

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL, MUNICIPAL Y PARROQUIAL**

DATOS GENERALES	
Nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado:	Gobierno Provincial de Manabí
Período del cual rinde cuentas:	2022

NIVEL DE GOBIERNO:	PONGA SI O NO
Provincial:	SI
Cantonal	NO
Parroquial	NO

DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN	
Provincia:	Manabí
Cantón:	Portoviejo
Parroquia:	12 de Marzo
Cabecera Cantonal:	Portoviejo
Dirección:	Calle Córdova entre Olmedo y Ricaurte
Correo electrónico institucional:	prefecto@manabi.gob.ec
Página web:	www.manabi.gob.ec
Teléfonos:	052590300
N.- RUC:	1360000120001

REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD:	
Nombre del representante legal del GAD:	Ec. José Leonardo Orlando Arteaga
Cargo del representante legal del GAD:	Prefecto Provincial de Manabí
Fecha de designación:	15 de mayo de 2019
Correo electrónico:	jorlando@manabi.gob.ec
Teléfonos:	052590300

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	Ing. Manuel Vicente Mera Álvarez
Cargo:	Director de Participación Ciudadana y Promoción de Derechos
Fecha de designación:	01 de junio de 2022
Correo electrónico:	vmera@manabi.gob.ec
Teléfonos:	0980264592

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	Ing. Verónica García García
Cargo:	Gestor de Procesos
Fecha de designación:	15 de marzo de 2022
Correo electrónico:	vgarcia@manabi.gob.ec

Telefonos:	0996001286
------------	------------

COBERTURA INSTITUCIONAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).

CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:	
NOMBRE	COBERTURA
Gobierno Provincial de Manabí	0

COBERTURA TERRITORIAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).

CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:	
NOMBRE	COBERTURA GEOGRAFICA
Oficina desconcentradas	Chone
Oficina desconcentradas	El Carmen

CONTENIDOS ESPECÍFICOS										
EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA										
DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCIÓN		INDICADOR DE LA META POA	RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO O DE GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APOYÓ EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			No. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Promover la protección, conservación y aprovechamiento sostenible de las áreas de alto valor natural, el recurso hídrico y el medio físico Manabita.	D) LA GESTIÓN AMBIENTAL PROVINCIAL		1	Incrementar la plantación anual en áreas con necesidad de conservación en una superficie equivalente a 300 Ha	Superficie plantada con necesidad de conservación ambiental	300	319,69	106,56%	Al entregar plantas a la ciudadanía que muestra interés en reforestar, estamos asegurando que la superficie donde se siembren los árboles, dependiendo de que uso se le vaya a dar, se preserve el suelo, se creen microclimas que ayude al desarrollo de microorganismos importantes para el ambiente, se agregue materia orgánica al suelo, si la siembra se realiza en laderas ayuda a la conservación del suelo y a evitar posibles deslizamientos, y un número de servicios ambientales más que ofrecen directa e indirectamente los árboles para la protección, conservación y aprovechamiento sostenible de las áreas de alto valor natural, el recurso hídrico y el medio físico Manabita. Se atenderon entrega de plantas en toda la provincia.	319,69 ha de plantación anual en áreas con necesidad de conservación, incrementadas
Promover la protección, conservación y aprovechamiento sostenible de las áreas de alto valor natural, el recurso hídrico y el medio físico Manabita.	D) LA GESTIÓN AMBIENTAL PROVINCIAL		2	Incrementar la plantación anual con especies forestales de interés productivo bajo manejo sostenible una superficie equivalente a 500 Ha	Superficie plantada con especies forestales de interés productivo bajo manejo sostenible	500	468,17	93,63%	Se entregan fundas y semillas de especies forestales de interés productivo y junto con la asesoría técnica que se le imparte a las personas que tienen interés por plantar, estamos asegurando que la superficie donde se siembren los árboles dependiendo de que uso se le vaya a dar, se preserve el suelo, se creen microclimas que ayude al desarrollo de microorganismos importantes para el ambiente, se agregue materia orgánica al suelo, si la siembra se realiza en laderas ayuda a la conservación del suelo y a evitar posibles deslizamientos, y un número de servicios ambientales más que ofrecen directa e indirectamente los árboles para la protección, conservación y aprovechamiento sostenible de las áreas de alto valor natural, el recurso hídrico y el medio físico Manabita. Los cantones atendidos son Bolívar, Chone, Junín, Portoviejo, San Vicente y Tosagua.	468,17 ha de plantación anual con especies forestales de interés productivo bajo manejo sostenible incrementadas
Promover la protección, conservación y aprovechamiento sostenible de las áreas de alto valor natural, el recurso hídrico y el medio físico Manabita.	D) LA GESTIÓN AMBIENTAL PROVINCIAL		3	Implementar anualmente al menos 22 viveros temporales	Número de viveros temporales implementados	22,00	12,00	54,55%	En el 2022, los viveros que se implementaron se realizaron por administración directa (asesoría técnica impartida por los técnicos forestales de la DAMR) y por gestión de solicitantes que compraron los materiales necesarios para poder implementar 22 viveros temporales. Con los árboles que se producen en los viveros temporales y que serán sembrados, estamos asegurando que la superficie donde se siembren los árboles dependiendo de que uso se le vaya a dar, se preserve el suelo, se creen microclimas que ayude al desarrollo de microorganismos importantes para el ambiente, se agregue materia orgánica al suelo, si la siembra se realiza en laderas ayuda a la conservación del suelo y a evitar posibles deslizamientos, y un número de servicios ambientales más que ofrecen directa e indirectamente los árboles para la protección, conservación y aprovechamiento sostenible de las áreas de alto valor natural, el recurso hídrico y el medio físico Manabita. Los cantones atendidos son El Carmen, Flavio Alfaro, Jipijapa, Montecristi, Paján, Pichincha, Puerto López, y San Vicente.	12 viveros temporales implementados
Promover la protección, conservación y aprovechamiento sostenible de las áreas de alto valor natural, el recurso hídrico y el medio físico Manabita.	D) LA GESTIÓN AMBIENTAL PROVINCIAL		4	Garantizar anualmente que la intervención en los biocorredores ecosistémicos sea al menos el 20% del total plantado con fines de conservación.	Porcentaje de superficie plantada con fines de conservación en los biocorredores ecosistémicos y en las áreas de conservación provincial	20%	23%	116,36%	De las plantas para conservación que se entregan en el vivero matriz del GPM, el 23% están sembradas en los biocorredores ecosistémicos que tenemos identificados en la provincia de Manabí. Los cantones atendidos son 24 de Mayo, Chone, Flavio Alfaro, Jipijapa, Montecristi, Pedernales, Portoviejo y Junín.	23,27% de plantación con especies forestales de interés productivo bajo manejo sostenible con fines de conservación
Promover la protección, conservación y aprovechamiento sostenible de las áreas de alto valor natural, el recurso hídrico y el medio físico Manabita.	D) LA GESTIÓN AMBIENTAL PROVINCIAL		5	Incrementar hasta 2023 la conservación bajo planes de manejo actualizados e implementados el 100% de la superficie de Conservación Provincial.	Porcentaje de superficie de Áreas de Conservación Provincial que cuentan con planes de manejo actualizados e implementados	100%	33,00%	33,00%	De las 6 áreas de conservación provincial declaradas; La Segua en los cantones Chone y Tosagua, Cascadas Armadillo - Pintado en el cantón El Carmen, Bosque Papagayo en el cantón Portoviejo, Camarones en el cantón Jama, Isla del Amor en el cantón Pedernales, Tablada del Tigre en el cantón Junín se tienen 4 áreas con sus planes de manejo actualizado en los cantones Chone, Tosagua, El Carmen, Jama, Pedernales y se han implementado dos planes de manejo, en los cantones Chone, Tosagua y El Carmen.	33% de la superficie de Conservación Provincial bajo planes de manejo actualizados e implementados
Promover la protección, conservación y aprovechamiento sostenible de las áreas de alto valor natural, el recurso hídrico y el medio físico Manabita.	D) LA GESTIÓN AMBIENTAL PROVINCIAL		6	Atender anualmente mediante la agenda de Educación Ambiental al menos 1.000 personas	Número de personas atendidas mediante la Agenda de Educación Ambiental	1.000	1116,00	111,60%	En el 2022, se capacitó a un total de 1116 personas sobre manejo integral de residuos sólidos, reforestación frente al cambio climático, reciclaje, buenas prácticas agroecológicas: triple lavado de envases usados de agroquímicos. Estas capacitaciones se realizaron con el objetivo de generar conciencia ambiental en la ciudadanía en general para cuidar y preservar el ambiente. Las capacitaciones se realizaron en los cantones 24 de Mayo, Bolívar, Chone, Flavio Alfaro, Jipijapa, Junín, Manta, Montecristi, Olmedo, Paján, Pedernales, Pichincha, Portoviejo, Puerto López, Rocafuerte, Santa Ana, Sucre y Tosagua.	1116 personas atendidas mediante la agenda de Educación Ambiental
Promover la protección, conservación y aprovechamiento sostenible de las áreas de alto valor natural, el recurso hídrico y el medio físico Manabita.	D) LA GESTIÓN AMBIENTAL PROVINCIAL		7	Incrementar la plantación anual con especies forestales de interés productivo bajo manejo sostenible una superficie equivalente a 500 Ha	Número de personas atendidas desde la gestión integral a emergencias	2.000	3730,00	186,50%	Por medio del PLAN DE CONTINGENCIAS frente a eventos adversos, mismo que detalla las líneas de intervención y recursos disponibles para atender emergencias, se realizaron las atenciones de emergencias en el territorio por la materialización de las amenazas naturales. Por medio de las Direcciones de Riego y Drenaje y Gestión Vial se intervino en cada punto reportado y consolidado en la matriz de intervención de respuesta a emergencia 2022, se evidencia la población atendida. BENEFICIARIOS: los beneficiarios son 3730 que representa la población por todas las comunidades atendidas. CANTONES: 17 fueron los cantones atendidos, Portoviejo, Santa Ana, Montecristi, Olmedo, Paján, Pedernales, Rocafuerte, San Vicente, Sucre, Tosagua, Jama, Jipijapa, Junín, Manta, Bolívar, Chone, El Carmen	3730 personas atendidas desde la gestión integral a emergencias
Promover un desarrollo humano equitativo y de justicia social, tanto en contextos urbanos como rurales.		Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado y todos sus niveles de gobierno prestará especial protección a las personas de vulnerabilidad para la reintegración de sus derechos condición de doble vulnerabilidad.	8	Beneficiar anualmente con acciones de salud integral y preventiva al menos 110.400 personas.	Número de personas atendidas mediante acciones de salud integral y preventiva.	110.400	128360,00	116,27%	Este indicador corresponde a los proyectos Manabí Saludable con el cual se logró atender a 82.156 personas y Rompiendo Barreras e Integrando Sueños para Grupos de Atención Prioritaria con una atención de 46.204 personas, todas estas pertenecientes a los Grupos de Atención Prioritaria en situación de Vulnerabilidad, estos proyectos se los desarrolla en todos los cantones y parroquias de la provincia de Manabí.	128360 personas atendidas mediante acciones de salud integral y preventiva.
Promover un desarrollo humano equitativo y de justicia social, tanto en contextos urbanos como rurales.		Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado y todos sus niveles de gobierno prestará especial protección a las personas de vulnerabilidad para la reintegración de sus derechos condición de doble vulnerabilidad.	9	Beneficiar anualmente con acciones integrales educativas, culturales y de deporte al menos 12.000 personas.	Número de personas beneficiadas mediante acciones integrales educativas, culturales y deportivas.	12.000	12188,00	101,57%	A este indicador corresponden a los Proyecto Socio - Comunitario en la Provincia de Manabí el que beneficio a 688 personas de los Grupos de Atención Prioritaria en situación de Vulnerabilidad y Recreativo Deportivo Entrenando Valores que brinda atención a 11.500 niñas, niños y adolescentes, ambos se desarrollan en todos los cantones y sus parroquias de la provincia de Manabí.	12188 personas beneficiadas con acciones integrales educativas, culturales y de deporte

CONTENIDOS ESPECÍFICOS										
EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA										
DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRIENTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRIENTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION		INDICADOR DE LA META POA	RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO O DE GESTION	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APOYÓ EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			No. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Promover un desarrollo humano equitativo y de justicia social, tanto en contextos urbanos como rurales.		Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado y todos sus niveles de gobierno prestará especial protección a las personas de vulnerabilidad para la reintegración de sus derechos condición de doble vulnerabilidad.	10	Atender anualmente al 100% de mujeres que solicitan asistencia y acompañamiento por ser víctimas de violencia	Porcentaje de mujeres atendidas que solicitan asistencia y acompañamiento por ser víctimas de violencia de género.	100%	100%	100,00%	Este es el indicador del Proyecto de Sensibilización y Prevención de Violencia Intrafamiliar Unidrogados a Grupos Prioritarios, mediante el cual se atienden al 100% de las mujeres que solicitan asistencia y acompañamiento a la unidad de violencia de género, mediante los 14 Centros de atención integral que están ubicados en 9 cantones de la provincia de Manabí. En el 2022 se atendió a 40 mujeres.	40 mujeres que solicitan asistencia y acompañamiento por ser víctimas de violencia atendidas
Promover un desarrollo humano equitativo y de justicia social, tanto en contextos urbanos como rurales.		Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado y todos sus niveles de gobierno prestará especial protección a las personas de vulnerabilidad para la reintegración de sus derechos condición de doble vulnerabilidad.	11	Atender anualmente mediante asistencia humanitaria integral al menos 800 personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria.	Número de personas atendidas mediante asistencia humanitaria integral.	800	1607,00	200,88%	Con este indicador se mide el impacto de los Proyectos Manabí solidario con el que se logró atender a 907 personas con la entrega de ayudas técnicas y humanitarias y Movilidad Humana mediante el cual se atendió a 700 personas extranjeras de diferentes países, aquí también se incluye el Proyecto de Emergencia el cual no hubo necesidad de ser activado.	1607 personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria atendidas mediante asistencia humanitaria integral
Potenciar las capacidades productivas y de servicios de la provincia, con eficiencia en el manejo de la infraestructura para la producción, con la logística, conectividad y accesibilidad necesaria para canalizar sus bienes y servicios hacia mercados nacionales e internacionales.	F) FOMENTAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PROVINCIALES, ESPECIALMENTE LAS AGROPECUARIAS	N/A	12	Fortalecer anualmente las capacidades asociativas en su giro de negocio a 77 organizaciones locales	Número de organizaciones beneficiadas con el fortalecimiento de las capacidades asociativas.	77	122,00	158,44%	Cacao Manabí, Aroma y sabor ancestral: Fortalecimiento asociativo en 4500 pequeños productores de cacao Orgánico Premium y Sustentable en la provincia de Manabí(4299) por un monto de 132.634,60 USD, 68 organizaciones beneficiadas en los cantones: 24 de Mayo, Bolívar, Chone, El Carmen, Flavio Alfaro, Junín, Olmedo, Pedernales, Pichincha, Portoviejo, Santa Ana, Sucre, en las parroquias: Barraganete, Bellavista, Calceta, Canuto, Chibungo, Chirjos, Chone, Cojimies, Convento, 10 de Agosto, El Carmen, Paraiso la 14, Elv Alfaro, Flavio Alfaro, Honorato Vasquez, Junín, La Unión, Mentrilló, Olmedo, Pichincha, Portoviejo, Ricavente, Rio Chico, San Sebastián, San Isidro, San Pablo de Pueblo Nuevo, San Pedro de Suma, San Plácido, San Sebastián, Santa Ana, Santa María, Wilfrido Loor, Zapallo. Proyecto: Consolidación de los medios de vida de 668 familias afectadas por el terremoto 2016 en dos parroquias rurales de los cantones de Portoviejo y Sucre, en las parroquias: Cruclita, Chargatón, por un monto de \$1.200.000 USD. Se beneficiaron 10 (incluido 1 comunal) organizaciones: Asoc. de productores Artesanales Sal La Gilets, Comité de Agricultores Agroecológicos, Asociación de Turismo la Boca, Grupo de Mujeres Emprendedoras María Teresa, Grupode Jóvenes Unidos por el Desarrollo de la Comunidad, Asoc. Virgen de Guadalupe, y Grupo de Jóvenes Emprendedoras, Comuna San Jacinto, Comuna San Roque y Comuna Santa Teresaque representan 668 beneficiados. Convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Provincial de Manabí y el Instituto Superior Tecnológico de la Economía Popular y Solidaria ISTEPS, cuyo objeto es desarrollar el Curso Denominado Diplomado Emprendimiento Cooperativo, en los cantones: Sucre, Bolívar, Sucre, Pichincha, El Carmen, Portoviejo, Chone, Jama, Ijiipaja, Manía, Paján, Bolívar, Rocafuerte, San Vicente y Tosagua 25 organizaciones: ASESAGRA - Asociación de Emprendedores San Carlos GRAMALOTAL, Asociación 11 de Octubre, Asociación Agropecuaria San Francisco de Saracón, Asoc. Campesina 15 de Diciembre, Asoc. de productores la Y Cruz, ASOPROGRABOL, ASOPROARTULU - Asoc. de Productores Artesanales arte, sal y dulce, ASOPROCOMAL-Asociación que busca promover a mujeres emprendedoras de la comunidad salinas, ASOSALLITA- Asoc. de servicios de alimentación la criolla, Comuna San Jacinto, Comuna San Roque, CORPOGAN - Corporación de Ganaderos de Manabí, Escuela Taller Construcciones sostenibles con Bambo- ETC SB, FENAPRODF - Federación de Plateros del Ecuador, FOCADNOM - Federación de Organizaciones Campesinas de la Zona Norte de Manabí, Organización de mujeres Victoria Acosta de Barraganete, UOCASI- Unión de Organizaciones Campesinas de San Isidro, Corporación Fortaleza del Valle, Organización Comunitaria de producción agropecuaria La Marina Unificada, Organización Comunitaria de producción agropecuaria Carlos Julio Arosemana Monroy 1, Organización Comunitaria Agropecuaria El Rosario de la Valencía, que benefician a 132 participantes Por un monto de 4.800,00 USD Proyecto de Fortalecimiento de Bio emprendimientos para conservar el bosque Seco y Bosque Húmedo tropical y reactivar los medios de vida de la población. En los cantones: Puerto López, Ijiipaja y Portoviejo, en las parroquias: Machallita, Pedro Pablo Gomez y San Plácido. Por un monto 35.000,00 USD Se benefició a organizaciones: Asociación Casa Vieja, Asociación Río Mata Palo, Centro Artesanal de Producción y Comercio Exterior - CEPROCAFE, Asociación Agua Blanca. Proyecto: Consolidación de la sostenibilidad de los procesos apoyados por el FIEDS en las comunidades de Salinas y Quimsa, provincia de Manabí. Cantones: Ijiipaja y San Vicente. Parroquiasurbanas Ijiipaja y San Vicente. Por un monto	122 organizaciones locales fortalecidas en las capacidades asociativas en su giro de negocio
Potenciar las capacidades productivas y de servicios de la provincia, con eficiencia en el manejo de la infraestructura para la producción, con la logística, conectividad y accesibilidad necesaria para canalizar sus bienes y servicios hacia mercados nacionales e internacionales.	F) FOMENTAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PROVINCIALES, ESPECIALMENTE LAS AGROPECUARIAS		13	Incrementar anualmente la operatividad de las infraestructuras productivas que se encuentran inactivas en al menos el 8%.	Porcentaje de infraestructuras inactivas que se operativizan.	8%	12%	150,00%	Construcción de Pista Múltiple de Servicios Ganaderos y afines por el Monto de 199.401,42 USD en el Cantón Chone de la parroquia Santa Rita para la Corporación de Ganaderos de Manabí CORPOGAN que acoge a 3240 socios. Adecuación y Ampliación del Centro de Acopio de Pesca Artesanal Canoa por un monto de 55.391,59 USD, para el Fortalecimiento de la Asociación Pescadores Artesanales y afines CANOA - ASPESCANO y la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal Puerto Canoa - COOPESAPUCA, ubicado en la Parroquia Canoa, del Cantón San Vicente, beneficiarios 86. Implementación de un Sistema tecnificado de manejo productivo, postcosecha y Comercialización de Frutas y Hortalizas de la Zona Sur de Manabí delCintón Ijiipaja de la Parroquia Puerto Cayo, beneficiarios 42. Monto intervenido USD 113.366,29	3 infraestructuras productivas inactivas operativizadas
Potenciar las capacidades productivas y de servicios de la provincia, con eficiencia en el manejo de la infraestructura para la producción, con la logística, conectividad y accesibilidad necesaria para canalizar sus bienes y servicios hacia mercados nacionales e internacionales.	F) FOMENTAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PROVINCIALES, ESPECIALMENTE LAS AGROPECUARIAS		14	Brindar soporte anualmente con enfoque de mitigación de riesgos y/o adaptación al Cambio Climático al menos a 15 organizaciones del sector primario y agroindustrial.	Número de organizaciones del sector primario y agroindustrial beneficiadas con soporte enfocado a la mitigación de riesgos y/o adaptación al Cambio Climático.	15	15,00	100,00%	15 organizaciones que representa 350 beneficiarios del Cantón El Carmen de las parroquias: El Carmen, de Diciembre, Wilfrido Loor Moreira, San Pedro de Suma. Las organizaciones intervinientes son: EL CARMEN: Asoc. De Plateros San Ramón del Tigriño, Corporación de Productores Industrializadores Agrícolas Sumita Palmita "CORPICUSPAL", Asoc. Agropecuaria La Franchexka, Asoc. Agropecuaria San Vicente de Armadillo, Asoc. AgropecuariaPura Aroma del Roncón, Asoc. de Trabajadores Autónomos Las Delicias, Asoc. Agropecuaria la Y de Palma Sola ASOGROPEY, Asoc. de Productores de Platano Barraganetelares Unidas, Asoc. de Productores de Platano Orgánico Barraganeta la Y de la Rita, Asoc. de Productores y Comercialización Agropecuaria Luz del Carmen, Asociación de Productores de Cacao Los tres Ríos Valinas, Asoc. Regional de Producción y Comercialización de Platano El Carmen ARPROCLAT, Asoc. Agropecuaria La Malanga, Asoc. Agropecuaria ASOMAI, Asoc. Agropecuaria Sector Cuatro Hermanos.	15 organizaciones del sector primario y agroindustrial beneficiadas mediante soporte, con enfoque de mitigación de riesgos y/o adaptación al Cambio Climático
Potenciar las capacidades productivas y de servicios de la provincia, con eficiencia en el manejo de la infraestructura para la producción, con la logística, conectividad y accesibilidad necesaria para canalizar sus bienes y servicios hacia mercados nacionales e internacionales.	F) FOMENTAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PROVINCIALES, ESPECIALMENTE LAS AGROPECUARIAS		15	Brindar soporte anualmente para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria, con énfasis en las cadenas productivas tradicionales al menos a 1500 familias.	Número de familias beneficiadas con soporte para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria.	1.500	1330,00	88,67%	Fase 2. Reactivación de la productividad de maíz duro amarillo mediante la Implementación de buenas prácticas en los diferentes eslabones de la cadena productiva en la provincia de Manabí, por un monto de 5.97.630,00 USD, en los cantones: Portoviejo, Tosagua, Rocafuerte, Sucre, Pichincha, Bolívar, Jama, Montecristi, Ijiipaja, Paján, 24 de Mayo, parroquias: Caldero Río Chico, Sucre, Tosagua, Pedro Ángel Giles, Bachillero, Rocafuerte, Charapotó, Pichincha, Quiroga, Jama, Montecristi, La Pila, Ijiipaja, Portoviejo, Guala, Campoazco, Cascof, El Anegado, Paján, Julucy, La América, Sucre, Olmedo. Los beneficiarios 779 familias. Fortalecimiento de buenas prácticas de producción de Miel de Abeja por un monto de 5.69.368,16 USD en los cantones de Chone, Sucre, San Vicente, Pedernales, Rocafuerte, y Ijiipaja en las parroquias: San Antonio, Ricavente, San Isidro, Leonidas Plaza, Cojimies, Pedro Pablo Gómez y la América. Beneficiarios 61 de las Asociaciones Producción Apícola Reinas Obreras, UOCAM y ASOPROAINDORMA. Proyecto: Asistencia técnica para la Producción del cacao y su mejoramiento continuo del rendimiento productivo para los pequeños productores cacaoeros en las comunidades de la parroquia El Paraiso, Cantón El Carmen. Por un monto de 10.800 USD. Beneficiarios 448. Proyecto: Adquisición de una máquina extractora de aceite virgen de sacha inchi con calidad de exportación por un monto de 42.532,00 USD, en el cantón San Vicente de la Parroquia San Vicente. Beneficiarios 480.	1330 familias beneficiadas mediante soporte para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria, con énfasis en las cadenas productivas tradicionales.
Potenciar las capacidades productivas y de servicios de la provincia, con eficiencia en el manejo de la infraestructura para la producción, con la logística, conectividad y accesibilidad necesaria para canalizar sus bienes y servicios hacia mercados nacionales e internacionales.	F) FOMENTAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PROVINCIALES, ESPECIALMENTE LAS AGROPECUARIAS		16	Beneficiar anualmente mediante soporte técnico y asistencial, para el aumento del valor agregado de los productos locales al menos a 200 unidades de producción	Número de unidades de producción beneficiadas mediante soporte técnico y asistencial.	200	362,00	181,00%	Prestación de servicios de coordinación de logística, montaje y desmontaje de evento para la participación de promoción y activación de marcas manabitas, con valor agregado e innovación en los distintos cantones de la provincia de manabí, que promueve el gobierno provincial de Manabí, a través de articulaciones interinstitucionales, por un monto de 208.89,25 mas IVA USD, en los cant los 24 cantones, beneficiarios 362 unidades productivas. Productos elaborados: vino, condimentos, ají, bioetanol, cacao y derivados, café y derivados, conservas, snacks, gastronomía,salsa.	362 unidades de producción beneficiadas mediante soporte técnico y asistencial, para el aumento del valor agregado de los productos locales

CONTENIDOS ESPECÍFICOS										
EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA										
DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCIÓN		INDICADOR DE LA META POA	RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			No. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Potenciar las capacidades productivas y de servicios de la provincia con eficiencia en el manejo de la infraestructura para la producción, con la logística, conectividad y accesibilidad necesaria para canalizar sus bienes y servicios hacia mercados nacionales e internacionales.	A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO PROVINCIAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, CANTONAL Y PARROQUIAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD		17	Generar anualmente la construcción colectiva de al menos 2 memorias de recuperación de valores identitarios, culturales y patrimoniales.	Número de memorias de recuperación de valores identitarios, culturales y patrimoniales.	2	2,00	100,00%	Referente a Memorias sociales que rescatan el patrimonio y la cultura se evidencian dos memorias de recuperación de valores identitarios, culturales y patrimoniales: Pesca artesanal en la parroquia Santa Mariana del cantón Manta y Sombrero de Paja Toquilla en el cantón Santa Ana	2 memorias de recuperación de valores identitarios, culturales y patrimoniales construidas colectivamente
Potenciar las capacidades productivas y de servicios de la provincia con eficiencia en el manejo de la infraestructura para la producción, con la logística, conectividad y accesibilidad necesaria para canalizar sus bienes y servicios hacia mercados nacionales e internacionales.	A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO PROVINCIAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, CANTONAL Y PARROQUIAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD		18	Brindar soporte anualmente para el desarrollo turístico y cultural al menos a 50 organizaciones turísticas.	Número de organizaciones turísticas que han recibido soporte.	50	50,00	100,00%	Se brinda asistencia técnica a las asociaciones de iniciativas turísticas, capacitaciones en diferentes temas de interés turístico y apoyo a programas gastronómicos de la localidad en cantones como San Vicente, Jama, Portoviejo, Sucre, Pedernales, Jipijapa. Que sirvieron de apoyo a un total aproximado de 6417 personas de diferentes asociaciones de varios lugares de la provincia de Manabí.	50 organizaciones turísticas beneficiadas mediante soporte para el desarrollo turístico y cultural
Potenciar las capacidades productivas y de servicios de la provincia con eficiencia en el manejo de la infraestructura para la producción, con la logística, conectividad y accesibilidad necesaria para canalizar sus bienes y servicios hacia mercados nacionales e internacionales.	A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO PROVINCIAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, CANTONAL Y PARROQUIAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD		19	Dotar anualmente de infraestructura turística, cultural o patrimonial para el desarrollo local al menos 4 asentamientos humanos	Número de asentamientos humanos dotados con infraestructura turística, cultural o patrimonial.	4	4,00	100,00%	Se construyeron facilidades turísticas que aportan al desarrollo local en puntos estratégicos de la provincia como la Regeneración, rehabilitación y mejoramiento de los pozos de agua azufrada de la Comuna Ioa del cantón Jipijapa que brinda beneficio de manera directa a 25 familias de la comuna de Jóa y a 71083 personas de manera indirecta, el Punto Turístico del Pescador en la Parroquia Santa Mariana de Cantón Manta beneficiando de manera directa a 800 personas y de forma indirecta a 3000 personas, la implementación de la ruta turística del Biscorredor en el balneario de la Parroquia Charapotó del cantón Sucre beneficiando a 57159 habitantes y Mantenimiento y reparaciones varias en baños públicos "Cayo Team" en Puerto Cayo que benefician a 3142 habitantes actuales de la parroquia.	4 asentamientos humanos dotados de infraestructura turística, cultural o patrimonial para el desarrollo local
Potenciar las capacidades productivas y de servicios de la provincia con eficiencia en el manejo de la infraestructura para la producción, con la logística, conectividad y accesibilidad necesaria para canalizar sus bienes y servicios hacia mercados nacionales e internacionales.	A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO PROVINCIAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, CANTONAL Y PARROQUIAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD		20	Promover anualmente la realización eventos turísticos, culturales, de arte, patrimonio y memoria social en al menos 77 asentamientos humanos.	Número de asentamientos humanos en los que se promueven eventos turísticos, culturales, de arte, patrimonio y memoria social.	77	155,00	201,30%	Actividades y eventos turísticos, artísticos, culturales, sociales y patrimoniales que generen conciencia e identidad en la población manabita, por ejemplo activación de la campaña "Escapate a Manabí", "Junio mes del Manabí" entre otros, realizados en varias Parroquias, Comunidades y cabeceras cantonales tales como: Pedernales, Jama, San Vicente, Pichincha, Olmedo, Sucre, Rocafuerte, Chone, Flavio Alfaro, Portoviejo, Junín, Manta, Santa Ana, Jaramijo, Bolívar, Tosagua, Puerto Lopez, Jipijapa, Montecristi, El Carmen, Paján, 24 de Mayo, beneficiando durante los cuatro trimestres del año aproximadamente a 138.043 personas en toda la provincia.	se promovió en 155 asentamientos humanos la realización eventos turísticos, culturales, de arte, patrimonio y memoria social
Impulsar el desarrollo territorial de Manabí de manera sostenible y equitativa desde la consolidación de los vínculos urbanos rurales.	A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO PROVINCIAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, CANTONAL Y PARROQUIAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD		21	Gestionar anualmente al menos 3 portafolios de operaciones estratégicas territoriales (OET)	Número de portafolios de operaciones estratégicas territoriales gestionadas	3	3,00	100,00%	Se elaboró y actualizó de manera continua los portafolios de proyectos estratégicos que sirvieron para el desarrollo de la provincia.	3 portafolios de operaciones estratégicas territoriales (OET) gestionados
Impulsar el desarrollo territorial de Manabí de manera sostenible y equitativa desde la consolidación de los vínculos urbanos rurales.	A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO PROVINCIAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, CANTONAL Y PARROQUIAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD		22	Gestionar anualmente la implementación de sistemas tecnológicos comunitarios para la conexión a internet en al menos 185 asentamientos humanos.	Número de asentamientos humanos beneficiados mediante un sistema tecnológico comunitario.	185	100,00	54,05%	Con este indicador se mide las facilidades que brinda el Gobierno Provincial, en especial a los niños, niñas y adolescentes del sistema educativo para poder obtener acceso al internet en 100 comunidades de los 22 cantones de la Provincia, el acceso de los 100 puntos de internet se lograron por medio de autogestión.	Se implementó en 100 asentamientos humanos sistemas tecnológicos comunitarios para la conexión a internet
Impulsar el desarrollo territorial de Manabí de manera sostenible y equitativa desde la consolidación de los vínculos urbanos rurales.	A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO PROVINCIAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, CANTONAL Y PARROQUIAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD		23	Beneficiar anualmente mediante la intervención articulada de equipamiento públicos con fines deportivos al menos a 10.000 personas.	Número de personas beneficiadas mediante la intervención articulada de equipamiento públicos con fines deportivos	10000	10026,00	100,26%	En este indicador están comprendidos el Escenario Deportivo que se construye en la parroquia Puerto Cayo del Cantón Jipijapa, las dos cubiertas en las parroquias del Anegado y Juluy del mismo cantón, y los Parques infantiles en 9 parroquias de 5 cantones de la provincia de Manabí, los Parques Infantiles se lograron por medio de autogestión.	10026 personas beneficiadas mediante la intervención articulada de equipamiento públicos con fines deportivos

CONTENIDOS ESPECÍFICOS										
EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA										
DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCIÓN		INDICADOR DE LA META POA	RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APOYÓ EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			No. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Impulsar el desarrollo territorial de Manabí de manera sostenible y equitativa desde la consolidación de los vínculos urbanos rurales.		Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado y todos sus niveles de gobierno prestará especial protección a las personas de vulnerabilidad para la reintegración de sus derechos condición de doble vulnerabilidad.	24	Beneficiar anualmente mediante la gestión de procesos de legalización predial rural, en articulación con distintas escalas Administrativas al menos a 150 familias.	Número de familias beneficiadas mediante la gestión de procesos de legalización predial rural.	150	150,00	100,00%	Las actividades realizadas en territorio corresponden a la toma de puntos georeferenciados en el levantamiento predial más el levantamiento de información de campo para la realización del Plan de Manejo Integral, además de la asistencia legal que se le brinda a cada beneficiario. De acuerdo a los resultados del 2022, en mayo se entregaron las primeras 13 escrituras a los ahora adjudicatarios de la parroquia Camuto, cantón Chone. Además se tiene un total de 146 carpetas ingresadas al Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, las cuales corresponden a dos parroquias, Canuto del cantón Chone, y Barraganete del cantón Pichincha, para proceder a las inspecciones de campo y verificaciones de informes.	150 familias beneficiadas mediante la gestión de procesos de legalización predial rural, en articulación con distintas escalas Administrativas
Impulsar el desarrollo territorial de Manabí de manera sostenible y equitativa desde la consolidación de los vínculos urbanos rurales.			25	Beneficiar anualmente mediante la implementación de las Operaciones Estratégicas Territoriales al menos 22 circunscripciones territoriales autónomas	Número de circunscripciones territoriales autónomas beneficiadas mediante la implementación de las OET	22	48,00	218,18%	La ejecución de los proyectos gestionados por la Dirección de Cooperación Internacional, Inversiones y Financiamiento, a través de las direcciones agregadoras de valor del GPM, han permitido beneficiar a 48 circunscripciones territoriales autónomas de la provincia de Manabí. Entre los proyectos ejecutados se encuentran: Cacao Manabí, aroma y sabor ancestral, Fortalecimiento de Bioemprendimientos para la conservación del bosque seco bosque húmedo tropical y reactivar los medios de vida de la población, consolidación de la sostenibilidad de los procesos apoyados por FIDES en las comunidades de Salinas y Quimis, Arquitectura sostenible post terremoto en la provincia de Manabí, Fomentode la Cultura y el Turismo Comunitario, como factores de innovación para la diversificación y reactivación económica, en la comunidad Santa Teresa, cantón Sucre, entre otros.	48 circunscripciones territoriales autónomas beneficiadas mediante la implementación de las Operaciones Estratégicas Territoriales
Garantizar que los sistemas de infraestructura del territorio ya sean enfocados al transporte o al riego, provean de cobertura y calidad el desarrollo socioeconómico local.	B) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER EL SISTEMA VIAL DE ÁMBITO PROVINCIAL, QUE NO INCLUYA LAS ZONAS URBANAS		26	Intervenir anualmente en vías que contribuyan la integración vial provincial en al menos 70 km.	Número de km de vías intervenidas que contribuyan a la integración vial provincial	70	140,90	201,29%	Se cumplió con más kilómetros de lo planificado en las vías intervenidas, con trabajos continuamente para el beneficio de 1585,359 personas de todas las comunidades de la provincia.	140,9 km de la red vial pública intervenidos
Garantizar que los sistemas de infraestructura del territorio ya sean enfocados al transporte o al riego, provean de cobertura y calidad el desarrollo socioeconómico local.	B) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER EL SISTEMA VIAL DE ÁMBITO PROVINCIAL, QUE NO INCLUYA LAS ZONAS URBANAS		27	Intervenir anualmente en el mejoramiento de estado de la RVP en al menos 1.000 km.	Número de km de vías mejoradas en su estado.	1.000	1206,86	120,69%	Se cumplió con más de lo planificado en kilómetros de vías intervenidas con trabajos de mantenimiento a nivel provincial.	1206,86 km mejorados en su estado de la RVP
Garantizar que los sistemas de infraestructura del territorio ya sean enfocados al transporte o al riego, provean de cobertura y calidad el desarrollo socioeconómico local.	B) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER EL SISTEMA VIAL DE ÁMBITO PROVINCIAL, QUE NO INCLUYA LAS ZONAS URBANAS		28	Intervenir anualmente en el mejoramiento de la materialidad de la RVP en al menos 800 km.	Número de km de vías mejoradas en su materialidad.	800	520,61	65,08%	Se cumplió con un 65,08% siendo la mitad de lo planificado interviniendo así la materialidad de la RVP para tola cantones de la provincia dándole un beneficio aprox. a 1585,39 de personas	520,61 km mejorados en su materialidad de la RVP
Garantizar que los sistemas de infraestructura del territorio ya sean enfocados al transporte o al riego, provean de cobertura y calidad el desarrollo socioeconómico local.	B) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER EL SISTEMA VIAL DE ÁMBITO PROVINCIAL, QUE NO INCLUYA LAS ZONAS URBANAS		29	Intervenir anualmente caminos veraneros provinciales en al menos 10.000,00 km.	Número de km de caminos veraneros intervenidos.	10.000	10305,83	103,06%	Se cumplió con más kilómetros de lo planificado en las intervenciones de los caminos veraneros de la provincia en los Ejes Norte, Centro y Sur de la provincia, beneficiando a 1585,359 personas.	10305,83 km de caminos veraneros provinciales intervenidos
Garantizar que los sistemas de infraestructura del territorio ya sean enfocados al transporte o al riego, provean de cobertura y calidad el desarrollo socioeconómico local.	B) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER EL SISTEMA VIAL DE ÁMBITO PROVINCIAL, QUE NO INCLUYA LAS ZONAS URBANAS		30	Mejorar anualmente la accesibilidad mediante la intervención de al menos 30 puentes.	Número de puentes intervenidos.	30	59,00	196,67%	Se cumplió con el doble de puentes intervenidos para los diferentes cantones (24 de Mayo, Bolívar, Chone, El Carmen, Flavio Alfaro, Jama, Jipijapa, Junín, Montecristi, Olmedo, Píjan, Pedernales, Pichincha, Portoviejo, Rocafuerte, San Vicente, Santa Ana, Sucre, Tosagua) beneficiando a un aproximadamente 1585,39 personas a nivel provincial.	59 puentes intervenidos
Garantizar que los sistemas de infraestructura del territorio ya sean enfocados al transporte o al riego, provean de cobertura y calidad el desarrollo socioeconómico local.	E) PLANIFICAR, CONSTRUIR, OPERAR Y MANTENER SISTEMAS DE RIEGO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY		31	Incrementar hasta el 2023 una superficie operativa mediante sistemas integrales de riego provincial de al menos 12.400,00 ha	Superficie operativa de los sistemas integrales de riego provincial.	12.400	9423,00	75,99%	En el año 2022 se culminó la rehabilitación del Sistema de Riego Carrizal Chone en los cantones Bolívar, Tosagua, Junín y Chone, dejando 3184 nuevas hectáreas. Así mismo, se reportó la infraestructura del sistema de riego Maconita Abajo, parroquia Colón del cantón Portoviejo; todas estas obras beneficiando a 6088 familias.	9.423 ha de superficie operativa mediante sistemas integrales de riego provincial
Garantizar que los sistemas de infraestructura del territorio ya sean enfocados al transporte o al riego, provean de cobertura y calidad el desarrollo socioeconómico local.	E) PLANIFICAR, CONSTRUIR, OPERAR Y MANTENER SISTEMAS DE RIEGO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY		32	Incrementar anualmente la superficie operativa mediante riego comunitario al menos a 400 ha	Superficie operativa de los sistemas comunitarios de riego provincial.	400	366,00	75,99%	Se construyeron dos sistemas de riego para la agricultura familiar campesina uno en la comunidad las Maravillas del cantón Jipijapa y otro en la comunidad Río Bravo de Montecristi. También, se consideran los pozos construidos ya sea por administración directa o contratación, mediante administración directa se lograron construir 27 pozos y por contratación 25 pozos mediante contrata en los cantones Jipijapa, Bolívar, Santa Ana, 24 de mayo, Olmedo y Montecristi, beneficiando a las parroquias de Launión, Quiroga, Jipijapa, Lodana, Sixto Durán Ballén.	366 ha de superficie operativa mediante riego comunitario incrementadas
Garantizar que los sistemas de infraestructura del territorio ya sean enfocados al transporte o al riego, provean de cobertura y calidad el desarrollo socioeconómico local.	C) EJECUTAR, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO REGIONAL Y LOS DEMÁS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, OBRAS EN CUENCAS Y MICRO CUENCAS		33	Intervenir anualmente mediante limpieza y desazolve de cauces y drenajes naturales con probabilidad de inundación en al menos 150 km.	Longitud de limpieza y desazolve de cauces y drenajes naturales.	150	159,35	106,23%	La dirección de Riego y Drenaje durante el año 2022 mediante administración directa y contratada pudo intervenir en 75 comunidades de diferentes cantones de la provincia de Manabí, logrando beneficiar alrededor de 13366 familias.	159,35 km intervenidos mediante limpieza y desazolve de cauces y drenajes naturales con probabilidad de inundación
Fortalecer al Gobierno Provincial de Manabí para que promueva una institucionalidad participativa, transparente, eficiente, dinámica y de servicio a la ciudadanía.	A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO PROVINCIAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, CANTONAL Y PARROQUIAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD		34	Garantizar anualmente un servicio institucional articulado en territorio a 14 circunscripciones territoriales autónomas	Circunscripciones territoriales autónomas beneficiadas mediante un servicio institucional articulado en el territorio	14	26,00	185,71%	En el año 2022, se logró la instauración de oficinas técnicas descentralizadas de atención ciudadana, logrando así la desconcentración de servicios institucionales en territorio y que - en el ejercicio de las competencias del Gobierno Provincial de Manabí- llegar a los ciudadanos de las zonas rurales de la provincia y acercar los servicios institucionales que ofrece la institución. Esto como un proceso motivador e integrador para lograr objetivos comunes de desarrollo territorial y articular acciones para desconcentrar procesos identificados o servicios institucionales del GAD Provincial de Manabí, como parte del Programa para la Innovación, Desarrollo Articulado y la Investigación: "Manabí i+d+i". 2 oficinas técnicas descentralizadas se habilitaron en los Cantones de Chone y El Carmen, cubriendo así los siguientes cantones y parroquias: 1. El Carmen (Cabequera cantonal) 2. Wilfrido Looz Moreira 3. San Pedro de Suma 4. El Parícuti - La 14 5. Santa María 6. Flavio (Cabequera cantonal) 7. Novillo 8. Zapallo 9. Chone (Cabequera cantonal) 10. Rocaya 11. Convento 12. Camuto 13. Eloy Alfaro 14. Ricaurte 15. San Antonio 16. Chibanga 17. Tosagua (Cabequera cantonal) 18. Bachillero 19. Ángel Pedro Siller 20. Bolívar (Cabequera cantonal) 21. Quiroga 22. Membrillo 23. Junín (Cabequera cantonal) 24. Pichincha (Cabequera cantonal) 25. San Sebastián 26. Barraganete	26 Circunscripciones territoriales autónomas beneficiadas mediante un servicio institucional articulado en el territorio
Fortalecer al Gobierno Provincial de Manabí para que promueva una institucionalidad participativa, transparente, eficiente, dinámica y de servicio a la ciudadanía.	A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO PROVINCIAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, DE		35	Fortalecer anualmente las capacidades ciudadanas de manera integral con perspectiva de desarrollo al menos a 500 personas.	Número de personas fortalecidas en capacidades ciudadanas	500	1002,00	200,40%	Durante el año 2022 se implementaron actividades de formación ciudadana y de socialización a ciudadanos y ciudadanas beneficiarias de los proyectos cofinanciados por el BDE en las que se brindaba información respecto de la ejecución de sus proyectos, contribuyendo de esta manera al desarrollo de sus capacidades. Considerando que en el POA 2022 se planteó una meta de 1000 personas, logrando superar la meta planteada.	1002 personas fortalecidas en sus capacidades ciudadanas de manera integral con perspectiva de desarrollo.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS										
EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA										
DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION		INDICADOR DE LA META POA	RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			No. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Fortalecer al Gobierno Provincial de Manabí para que promueva una institucionalidad participativa, transparente, eficiente, dinámica y de servicio a la ciudadanía.	A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO PROVINCIAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, CANTONAL Y PARROQUIAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD.		36	Elaboración de Política Pública e Institucional	Elaboración de documentos de Política Pública e Institucional	4	5	125,00%	Las Políticas Públicas e Institucionales que se elaboraron en en la planificación 2022, y como resultado de la meta tenemos a la Política Pública para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer, la Política Pública Agroecológica. Es de indicar que estas fueron publicadas y aprobadas respectivamente, mientras que, la Política Institucional de Transparencia y Antisoborno, Política Pública de Cooperativismo y la Política Pública de Juventud se encuentran en revisión y aprobación respectivamente.	Fortalecer al Gobierno Provincial de Manabí para que promueva una institucionalidad participativa, transparente, eficiente, dinámica y de servicio a la ciudadanía.
Fortalecer al Gobierno Provincial de Manabí para que promueva una institucionalidad participativa, transparente, eficiente, dinámica y de servicio a la ciudadanía.	A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO PROVINCIAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, CANTONAL Y PARROQUIAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD.		37	Avance de la Codificación de la Legislación Provincial	Elaboración de la Codificación de la Legislación Provincial	100%	100%	100,00%	Para el cumplimiento y resultado de la planificación este indicador fue realizado por etapas del proceso para la Codificación de la Legislación Provincial planificada.	Incrementar la satisfacción de los usuarios internos y externos del Gobierno Provincial de Manabí.
Fortalecer al Gobierno Provincial de Manabí para que promueva una institucionalidad participativa, transparente, eficiente, dinámica y de servicio a la ciudadanía.	A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO PROVINCIAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, CANTONAL Y PARROQUIAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD.		38	Elaboración de proyectos de ordenanzas, reglamentos, acuerdos o resoluciones para el desarrollo Provincial e Institucional	Elaboración de instrumentos normativos para el desarrollo Provincial e Institucional	36	36	100,00%	Los instrumentos normativos resultado de la planificación Operativa Anual y planificados por metas, entre Ordenanzas, reglamentos, Resoluciones Administrativas y Legislativas, cuya aplicación se desarrolla en los ámbitos: institucional, social, cultural; grupos de atención prioritaria, planificación para el desarrollo, administración del talento humano, gestión administrativa, entre otros, los mismos que detalló a continuación: - Ordenanza reformatoria a la ordenanza que contiene la aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Provincial de Manabí con su visión prospectiva al 2030. - Ordenanza que regula la administración, instalación, operación y mantenimiento de los sistemas de riego cuya competencia le corresponde al Gobierno Provincial de Manabí; y el establecimiento de la estructura tarifaria para los usuarios. - Ordenanza sustitutiva a la ordenanza reformatoria que regula la administración autónoma del talento humano estableciendo las escalas remunerativas para las autoridades de nivel jerárquico superior y servidores públicos; y la normativa técnica para la ejecución e implementación de los subsistemas de clasificación de puestos y de reclutamiento y selección del personal. - Ordenanza reformatoria a la ordenanza que regula los actos normativos y decisiones legislativas del Consejo Provincial de Manabí y que regula a las comisiones, delegaciones y representaciones del Gobierno Provincial de Manabí. - Ordenanza para promover el desarrollo de planes y programas de vivienda de interés social en el área rural en el marco de las competencias del Gobierno Provincial de Manabí. - Ordenanza sustitutiva a la Ordenanza de creación de la gasta oficial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí. - Ordenanza provincial para la promoción, inclusión, integración y protección de derechos de las personas en movilidad humana en la provincia de Manabí. - Expedir las reformas al reglamento de funcionamiento del comité de gestión de la calidad de servicio y el desarrollo institucional del Gobierno Provincial de Manabí. - Expedir el reglamento general de la ordenanza para la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer, para alcanzar la igualdad, inclusión, garantía plena de derechos y construir una cultura de paz en la provincia de Manabí. - Expedir el Reglamento para el pago de las cuentas por pagar transferidas al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí de la liquididad y extinta Empresa Pública de Construcción, Manabí Construye EP. - Reformar el Capítulo V del Reglamento general de la Ordenanza para la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer, para alcanzar la igualdad, inclusión, garantía plena de derechos y construir una cultura de paz en la provincia de Manabí. - Expedir el Reglamento para la aplicación de la Ordenanza que contiene la aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Provincial de Manabí con su visión prospectiva al 2030. - Reglamento a la ordenanza para la implementación del sistema de información local del gobierno autónomo descentralizado provincial de Manabí.	Fortalecer al Gobierno Provincial de Manabí para que promueva una institucionalidad participativa, transparente, eficiente, dinámica y de servicio a la ciudadanía.
Fortalecer al Gobierno Provincial de Manabí para que promueva una institucionalidad participativa, transparente, eficiente, dinámica y de servicio a la ciudadanía.	A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO PROVINCIAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, CANTONAL Y PARROQUIAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD.		39	Actualización de la normativa provincial	Elaboración de reportes de actualización de instrumentos normativos para el desarrollo Provincial e Institucional	4	4	100,00%	Para el cumplimiento y resultado de la planificación este indicador fue realizado por reportes sobre la actualización de los instrumentos normativos para el desarrollo Provincial e Institucional.	Incrementar la satisfacción de los usuarios internos y externos del Gobierno Provincial de Manabí.

PLAN DE DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ
Promover la protección, conservación y aprovechamiento sostenible de las áreas de alto valor natural, el recurso hídrico y el medio físico Manabita.	99,00%	El proyecto "De Fomento A Las Plantaciones Con Finalidad Comercial Bajo Criterios De Manejo Sostenible" tuvo una ejecución del 94%, dicho resultado disminuye el porcentaje de cumplimiento del objetivo (99,00%), debido a que las actividades forestales tienen un alto riesgo por depender de las condiciones climáticas, no se pudo lograr la meta planificada.
Promover un desarrollo humano equitativo y de justicia social, tanto en contextos urbanos como rurales.	100,00%	Objetivo cumplido
Potenciar las capacidades productivas y de servicios de la provincia, con eficiencia en el manejo de la infraestructura para la producción, con la logística, conectividad y accesibilidad necesaria para canalizar sus bienes y servicios hacia mercados nacionales e internacionales.	100,00%	Objetivo cumplido
Impulsar el desarrollo territorial de Manabí de manera sostenible y equitativa desde la consolidación de los vínculos urbanos rurales.	90,91%	No se ejecutó el proyecto "VIVIENDAS RURALES DE INTERES SOCIAL" alineado al programa "MANABÍ TU HOGAR", sin embargo se avanzó en normativa como Ordenanza para viviendas de interés social.
Garantizar que los sistemas de infraestructura del territorio ya sean enfocados al transporte o al riego, provean de cobertura y calidad el desarrollo socioeconómico local.	85,47%	No se ejecutaron algunos proyectos de "SISTEMAS INTEGRALES DE RIEGO" así como también "REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS, alineados al programa "DE MANABÍ A TU COMUNIDAD", que aporta al cumplimiento de este objetivo.
Fortalecer al Gobierno Provincial de Manabí para que promueva una institucionalidad participativa, transparente, eficiente, dinámica y de servicio a la ciudadanía.	100,00%	Objetivo cumplido

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)			
DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Fomentar las plantaciones forestales con fines comerciales y/o industriales, y de protección a cuencas hidrográficas, dando asesoramiento y seguimiento.	Programa de gestión del Patrimonio Natural e Hídrico bajo criterios de Manejo Sostenible integral de cuencas.	172,39%	517,16 ha de plantación anual en áreas con necesidad de conservación, incrementadas.
Fomentar las plantaciones forestales con fines comerciales y/o industriales, y de protección a cuencas hidrográficas, dando asesoramiento y seguimiento.	Programa de gestión del Patrimonio Natural e Hídrico bajo criterios de Manejo Sostenible integral de cuencas.	93,63%	468,17 ha de plantación anual con especies forestales de interés productivo bajo manejo sostenible incrementadas
Viveros cantonales y parroquiales	Programa de gestión del Patrimonio Natural e Hídrico bajo criterios de Manejo Sostenible integral de cuencas.	54,55%	12 viveros temporales implementados
Fomentar las plantaciones forestales con fines comerciales y/o industriales, y de protección a cuencas hidrográficas, dando asesoramiento y seguimiento.	Programa de gestión del Patrimonio Natural e Hídrico bajo criterios de Manejo Sostenible integral de cuencas.	116,36%	23,27% de plantación con especies forestales de interés productivo bajo manejo sostenible con fines de conservación
Fomentar las plantaciones forestales con fines comerciales y/o industriales, y de protección a cuencas hidrográficas, dando asesoramiento y seguimiento.	Programa de gestión del Patrimonio Natural e Hídrico bajo criterios de Manejo Sostenible integral de cuencas.	33,00%	33% de la superficie de Conservación Provincial bajo planes de manejos actualizados e implementados
Educación ambiental en la gestión de conservación y protección	Programa de fortalecimiento de capacidades para la gestión ambiental, la adaptación y mitigación a los riesgos naturales y antrópicos en la provincia Manabí.	112%	1116 personas atendidas mediante la agenda de Educación Ambiental
Talleres vacacionales de danza, música, pintura, teatro y deportes para niños, jóvenes y adultos.	Programa para la atención integral e inclusiva de salud y educación a los grupos de atención prioritaria en Manabí.	102%	12188 personas beneficiadas con acciones integrales educativas, culturales y de deporte
Mejoramiento de accesos a unidades de educación y salud	Programa para la atención integral e inclusiva de salud y educación a los grupos de atención prioritaria en Manabí.	100%	40 mujeres que solicitan asistencia y acompañamiento por ser víctimas de violencia atendidas
Manabí solidario e incluyente	Programa para la atención integral e inclusiva de salud y educación a los grupos de atención prioritaria en Manabí.	200,88%	1607 personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria atendidas mediante asistencia humanitaria integral
Fortalecimiento de la seguridad alimentaria, con énfasis en el incremento de la disponibilidad de alimentos generados en las cadenas del café, cacao, maíz y frutas tropicales, generando valor agregado.	Programa de fortalecimiento del sector productivo y la generación de empleo local.	158,44%	122 organizaciones locales fortalecidas en las capacidades asociativas en su giro de negocio

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Inventariar y brindarle operatividad a la infraestructura agro-productiva que actualmente se encuentra sin uso o subutilizada	Programa de reactivación, diversificación y tecnificación de las capacidades productivas locales, a través de la promoción de productos manabitas con valor agregado e innovación	100%	2 infraestructuras productivas inactivas operativizadas
Talleres de socialización	Programa de reactivación, diversificación y tecnificación de las capacidades productivas locales, a través de la promoción de productos manabitas con valor agregado e innovación	100,00%	15 organizaciones del sector primario y agroindustrial beneficiadas mediante soporte, con enfoque de mitigación de riesgos y/o adaptación al Cambio Climático
Fortalecimiento de la seguridad alimentaria, con énfasis en el incremento de la disponibilidad de alimentos generados en las cadenas del café, cacao, maíz y frutas tropicales, generando valor agregado.	Programa de reactivación, diversificación y tecnificación de las capacidades productivas locales, a través de la promoción de productos manabitas con valor agregado e innovación	88,67%	1330 familias beneficiadas mediante soporte para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria, con énfasis en las cadenas productivas tradicionales
Fortalecimiento de la seguridad alimentaria, con énfasis en el incremento de la disponibilidad de alimentos generados en las cadenas del café, cacao, maíz y frutas tropicales, generando valor agregado.	Programa de reactivación, diversificación y tecnificación de las capacidades productivas locales, a través de la promoción de productos manabitas con valor agregado e innovación	181,00%	362 unidades de producción beneficiadas mediante soporte técnico y asistencial, para el aumento del valor agregado de los productos locales
Memorias históricas, culturales y patrimoniales	Programa de fortalecimiento y consolidación de la actividad turística, cultural y patrimonial provincial.	100,00%	2 memorias de recuperación de valores identitarios, culturales y patrimoniales construidas colectivamente
Promoción, difusión y asesoría técnica para desarrollar el turismo comunitario, mediante procesos de seguimiento y estandarización de la industria a nivel internacional.	Programa de fortalecimiento y consolidación de la actividad turística, cultural y patrimonial provincial.	100,00%	50 organizaiones turísticas beneficiadas mediante soporte para el desarrollo turístico y cultural
Inventariar y brindarle operatividad a la infraestructura agro-productiva que actualmente se encuentra sin uso o subutilizada	Programa de fortalecimiento y consolidación de la actividad turística, cultural y patrimonial provincial.	100,00%	4 asentamientos humanos dotados de infraestructura turística, cultural o patrimonial para el desarrollo local
Gestión y seguimiento de los emprendimientos de turismo comunitario y asociativo de acuerdo con la Ley de Economía Popular y Solidaria.	Programa de fortalecimiento y consolidación de la actividad turística, cultural y patrimonial provincial.	201,30%	se promovio en 155 asentamientos humanos la realización eventos turísticos, culturales, de arte, patrimonio y memoria social
Planes, programas, proyectos y estudios estratégicos y operativos	Programa para el mejoramiento del hábitat rural y la equidad territorial	100,00%	3 portafolios de operaciones estratégicas territoriales (OET) gestionados

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Equipamiento y tecnología	Programa para el mejoramiento del hábitat rural y la equidad territorial	54%	Se implemento en 100 asentamientos humanos sistemas tecnológicos comunitarios para la conexión a internet
Red de servicios sociales	Programa para el mejoramiento del hábitat rural y la equidad territorial	100%	10026 personas beneficiadas mediante la intervención articulada de equipamiento públicos con fines deportivos
Apoyar la legalización de la tenencia de la tierra, para fomentar el desarrollo agropecuario.	Programa para el mejoramiento del hábitat rural y la equidad territorial	100%	150 familias beneficiadas mediante la gestión de procesos de legalización predial rural, en articulación con distintas escalas Administrativas
Planes, programas, proyectos y estudios estratégicos y operativos	Programa para el mejoramiento del hábitat rural y la equidad territorial	218,18%	48 circunscripciones territoriales autónomas beneficiadas mediante la implementación de las Operaciones Estratégicas Territoriales
Mejorar infraestructura de caminos rurales	Programa de intervención y mejoramiento de la RVP en la provincia Manabí	201,29%	140,9 km de la red vial pública intervenidos
Mejorar infraestructura de caminos rurales	Programa de intervención y mejoramiento de la RVP en la provincia Manabí	120,69%	1206,86 km mejorados en su estado de la RVP
Mejorar infraestructura de caminos rurales	Programa de intervención y mejoramiento de la RVP en la provincia Manabí	65,08%	520,61 km mejorados en su materialidad de la RVP
Mejorar infraestructura de caminos rurales	Programa de intervención y mejoramiento de la RVP en la provincia Manabí	103,06%	10305,83 km de caminos veraneros provinciales intervenidos
Programas de riego a corto plazo a través de la construcción y mejoramiento de albarradas, pozos profundos e implementación de tanques elevados.	Programa para la planificación, construcción, operación y mantenimiento de los sistemas integrales de riego y drenaje	76%	9423 ha de superficie operativa mediante sistemas integrales de riego provincial
Programas integrales de riego en mediano y largo plazo de mayor cobertura de acuerdo con las necesidades de la población.	Programa para dotar de agua a través de riego comunitario	92%	366 ha de superficie operativa mediante riego comunitario incrementadas
Capacitación a la ciudadanía en derechos y mecanismos de participación	Programa para la formación de capacidades ciudadanas y liderazgo territorial	200%	1002 personas fortalecidas en sus capacidades ciudadanas de manera integral con perspectiva de desarrollo
Desarrollo agropecuario de las comunidades de la provincia, con mayor énfasis en la diversificación de productos y asegurar la comercialización a precios justos.	Implementación y equipamiento de infraestructuras agropecuarias	100%	122 organizaciones locales fortalecidas en las capacidades asociativas en su giro de negocio

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Proyectos agrícolas, con enfoque de adaptación al Cambio Climático.	Mejoramiento de la calidad e inocuidad del plátano barraganete de exportación mediante la implementación de buenas prácticas agrícolas en el cantón El Carmen	100%	15 organizaciones que representa 359 beneficiarios, del sector primario y agroindustrial beneficiadas mediante soporte, con enfoque de mitigación de riesgos y/o adaptación al Cambio Climático
Transformación tecnológica y productiva con soberanía y seguridad alimentaria.	Fomento a la Seguridad alimentaria a través de la implementación de huertos familiares en la parroquia La Unión del cantón Santa Ana	100%	1330 familias beneficiadas mediante soporte para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria, con énfasis en las cadenas productivas tradicionales.
Acompañamiento y asistencia técnica a programas del sector agropecuario.	Asistencia Técnica para la producción del cacao y su mejoramiento continuo del rendimiento productivo para los pequeños productores cacaoteros en las comunidades de la Parroquia El Paraiso del cantón El Carmen en la provincia de Manabí	100%	122 organizaciones locales fortalecidas en las capacidades asociativas en su giro de negocio
Impulsar Programa de ferias de alimentos para la población en coordinación con los GAD Parroquiales, Municipales, Magap, Universidades.	Convenio de transferencia fase II reactivación de la productividad maíz duro amarillo mediante la implementación de buenas prácticas en los diferentes eslabones de la cadena productiva en la provincia de Manabí	100%	1330 familias beneficiadas mediante soporte para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria, con énfasis en las cadenas productivas tradicionales.
Incentivar canasta alimentaria básica a través de la colocación de productos producidos por los agricultores que permitan a los ciudadanos acceder a productos frescos, de calidad y a bajo costos, así como a los agricultores ubicar sus productos en el mercado, en coordinación con los GAD Parroquiales, Municipales, Magap, Universidades.	Fortalecimiento del eslabón comercial de las Unidades Productivas Manabitas por medio de la red de tiendas denominadas "Hecho Manabí"	100%	362 unidades de producción beneficiadas mediante soporte técnico y asistencial, para el aumento del valor agregado de los productos locales.
Promover el acceso a créditos, por medio de la Banca pública y privada, en base a un estudio real de costo de producción para acceder a tasas de intereses justas, para todos los sectores productivos.	Elaboración de línea base y georeferenciación de fincas para la obtención de créditos en beneficio de los productores maiceros de la provincia de Manabí	100%	Proyecto detallado en la cédula presupuestaria 2022, no se cuenta con información de la ejecución física
Apoyo a la producción, manufactura, industrialización y comercialización, de productos y subproductos pecuarios.	Fortalecimiento del proceso de producción, transformación, y comercialización asociativa de los productos agrícolas gestionadas por ASOPROCAN en el cantón Paján	100%	Proyecto detallado en la cédula presupuestaria 2022, no se cuenta con información de la ejecución física

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)			
DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Fortalecimiento de los sectores terciarios o servicios, para la comercialización de alimentos provenientes del sector agropecuario.	Fortalecimiento a las capacidades de los productores en buenas prácticas de producción, poscosecha, valor agregado y comercialización del cacao fino de arona en la provincia de Manabí	100%	Proyecto detallado en la cédula presupuestaria 2022, no se cuenta con información de la ejecución física
Desarrollo de productos pesqueros y acuícolas marina y continental (producción, transformación o comercialización), mediante el asesoramiento para obtención de certificaciones.	Fortalecimiento del proceso de producción, transformación y comercialización Asociativa de los Productos Agrícolas gestionados por ASOPROCAM en el cantón Paján	100%	3 infraestructuras productivas inactivas operativizadas
Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación para el sector piscícola y agropecuario.	Innovación y sostenibilidad de la pesca artesanal en Manabí ISOSPAM	100%	Proyecto detallado en la cédula presupuestaria 2022, no se cuenta con información de la ejecución física
Financiamiento a proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, en coherencia con la política nacional.	Plan piloto "Beneficio, desarrollo e innovación agrícola sostenible a través de la creación de la cadena productiva de la vainilla tahitensis, con generación de valor agregado y enfoque de empoderamiento de mujeres y jóvenes de la ruralidad en la provincia de Manabí."	100%	Proyecto detallado en la cédula presupuestaria 2022, no se cuenta con información de la ejecución física
Realizar investigación de mercados y diseño de productos, catálogos de bienes y servicios turísticos, para la creación de empleo local.	Gestión de nuevos productos turísticos en la provincia de Manabí	100%	Proyecto detallado en la cédula presupuestaria 2022, no se cuenta con información de la ejecución física
Gestión y seguimiento de los emprendimientos de turismo comunitario y asociativo de acuerdo con la Ley de Economía Popular y Solidaria.	Gestión de nuevos productos turísticos en la provincia de Manabí	100%	Proyecto detallado en la cédula presupuestaria 2022, no se cuenta con información de la ejecución física
Parques y zonas de protección ecológicas	Proyecto mantenimiento parque provincial	100%	Proyecto detallado en la cédula presupuestaria 2022, no se cuenta con información de la ejecución física
Monitoreo de la contaminación de las cuencas	Estudio sobre la contaminación del recurso hídrico de la provincia de Manabí	100%	Proyecto detallado en la cédula presupuestaria 2022, no se cuenta con información de la ejecución física
Estudios de las cuencas hídricas (Estrés hídrico)	Estudio sobre la contaminación del recurso hídrico de la provincia de Manabí	100%	Proyecto detallado en la cédula presupuestaria 2022, no se cuenta con información de la ejecución física
Estudios forestales, ecológicos, y otros	Estudio sobre la contaminación del recurso hídrico de la provincia de Manabí	100%	Proyecto detallado en la cédula presupuestaria 2022, no se cuenta con información de la ejecución física
Convenios y Alianzas	59 convenios con GAD, Universidades y Empresas Públicas	100%	Proyecto detallado en la cédula presupuestaria 2022, no se cuenta con información de la ejecución física
Red articulada de vías	Vías para Manabí	100%	140.90 Km de vías intervenidas que contribuyen a la integración vial provincial

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)			
DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Vías rurales	Vías para Manabí	100%	1206,86 km de vías mejorados en su estado, 520,61 km de vías mejoradas en su materialidad, 10305,83 km. de caminos veraneros intervenidos.
Centros de comercialización	Servicio de implementación de espacios físicos para la promoción, exposición, exhibición y comercialización de productos de emprendedores y productores manabitas en los cantones de 24 de Mayo, Montecristi y Jipijapa.	100%	Proyecto detallado en la cédula presupuestaria 2022, no se cuenta con información de la ejecución física
Seguridad vial y cultura ciudadana para una mejor movilidad	Difusión, información y publicidad vial	100%	Proyecto detallado en la cédula presupuestaria 2022, no se cuenta con información de la ejecución física
Análisis de amenazas, vulnerabilidad y estimación de riesgos de las cabeceras cantonales y parroquial	Elaboración del plan multiamenazas incluido la agenda provincial de reducción de riesgos	100%	Proyecto detallado en la cédula presupuestaria 2022, no se cuenta con información de la ejecución física
Mapas de amenazas, vulnerabilidad, estimación de riesgos y de lugares seguros	Elaboración del plan multiamenazas incluido la agenda provincial de reducción de riesgos	100%	Proyecto detallado en la cédula presupuestaria 2022, no se cuenta con información de la ejecución física
Normativas regulatorias	Ordenanzas, resoluciones, reglamentos aprobados.	100%	Se elaboraron 36 instrumentos normativos para el desarrollo Provincial e Institucional
Catálogo de registro de los eventos	Elaboración del plan multiamenazas incluido la agenda provincial de reducción de riesgos	100%	Proyecto detallado en la cédula presupuestaria 2022, no se cuenta con información de la ejecución física
Conformación y fortalecimiento de la unidad de gestión del riesgo.	Creación de la Subdirección de Gestión de Riesgo	100%	Proyecto detallado en la cédula presupuestaria 2022, no se cuenta con información de la ejecución física
Modelo Presupuestario de Equidad Territorial, con énfasis en el desarrollo rural integral	Modelo de Equidad Territorial de la Provincia de Manabí elaborado	100%	Proyecto detallado en la cédula presupuestaria 2022, no se cuenta con información de la ejecución física
Orgánico funcional y reglamentos internos	Estatuto orgánico funcional por procesos y reglamentos	100%	Se cuenta con el estatuto organico institucional
Diálogo autoridades y ciudadanía para planes y presupuestos participativos	Contratación de servicio de catering para los eventos de asambleas ciudadanas, rendición de cuentas y presupuestos participativos	100%	Se desarrollaron 77 asambleas de presupuesto participativo en 22 cantones (áreas de expansión urbana) y 55 parroquias, se receptaron las demandas de cada una de las localidades, en un total de 2455, categorizadas por los componentes; social y cultural 614, económico productivo, riego y turismo 548, ambiente y riesgos 357, y movilidad energía y conectividad 936. en donde se incluyeron al POA 540 demandas territoriales y que fueron dadas a conocer por el Concejo Ciudadano de Planificación.
Sistema de Información Local – SIL	Desarrollo e implementación de un sistema web como herramienta tecnológica del sistema de información local sil en el GAD de Manabí	100%	* Aprobación de la Ordenanza del SIL con fecha "30-jun-2022". *Aprobación del Reglamento SIL con fecha 20-sep-2022. *Entrega del Aplicativo Web en Diciembre del 2022.

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)			
DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Difusión de gestión a través de Internet, revistas y producción audiovisual	Promoción y difusión a iniciativas turísticas provinciales, mediante la marca mágico y diverso.	100%	Se contrató la difusión de la gestión del Gobierno Provincial de acuerdo al siguiente detalle: 48.840 minutos en radio, 8.460 minutos en televisión, 16 publicaciones de prensa, 19.800 minutos en medios digitales.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA

DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
DIRECCION ADMINISTRATIVA	\$ 7.688.165,55	\$ 5.784.849,17	75,24%	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/kZg1Yvg-RsaSmzw6xQ0X3A
DIRECCION DE COMPRAS PUBLICAS	\$ 446.617,00	\$ 437.068,27	97,86%	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/kZg1Yvg-RsaSmzw6xQ0X3A
DIRECCION DE TALENTO HUMANO	\$ 2.371.923,89	\$ 1.722.152,74	72,61%	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/kZg1Yvg-RsaSmzw6xQ0X3A
DIRECCION FINANCIERA	\$ 6.467.287,83	\$ 6.385.911,67	98,74%	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/kZg1Yvg-RsaSmzw6xQ0X3A
PREFECTURA	\$ 661.065,58	\$ 630.445,99	95,37%	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/kZg1Yvg-RsaSmzw6xQ0X3A
AUDITORIA INTERNA	\$ 116.229,57	\$ 109.778,11	94,45%	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/kZg1Yvg-RsaSmzw6xQ0X3A
PROCURADURIA SINDICA	\$ 364.718,43	\$ 277.581,74	76,11%	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/kZg1Yvg-RsaSmzw6xQ0X3A
SECRETARIA GENERAL	\$ 388.749,45	\$ 345.852,36	88,97%	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/kZg1Yvg-RsaSmzw6xQ0X3A
VICEPREFECTURA	\$ 191.255,01	\$ 185.605,83	97,05%	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/kZg1Yvg-RsaSmzw6xQ0X3A
Total COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	\$ 18.696.012,31	\$ 15.879.245,88	84,93%	
DIRECCION DE COMUNICACION INSTITUCIONAL	\$ 3.551.320,05	\$ 2.161.160,70	60,86%	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/kZg1Yvg-RsaSmzw6xQ0X3A
DIRECCION DE INNOVACION Y MEJORA CONTINUA	\$ 437.529,00	\$ 386.357,69	88,30%	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/kZg1Yvg-RsaSmzw6xQ0X3A
DIRECCION DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL	\$ 519.129,78	\$ 408.073,53	78,61%	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/kZg1Yvg-RsaSmzw6xQ0X3A
DIRECCION DE TECNOLOGIA	\$ 1.253.732,00	\$ 689.094,62	54,96%	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/kZg1Yvg-RsaSmzw6xQ0X3A
DIRECCION DE TRANSPARENCIA EN LA GESTION	\$ 234.730,00	\$ 187.209,64	79,76%	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/kZg1Yvg-RsaSmzw6xQ0X3A
Total COORDINACION GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	\$ 5.996.440,83	\$ 3.831.896,18	63,90%	
DIRECCION DE AMBIENTE Y RIESGOS	\$ 2.688.441,27	\$ 1.768.781,13	65,79%	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/kZg1Yvg-RsaSmzw6xQ0X3A
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	\$ 9.492.248,00	\$ 6.126.106,61	64,54%	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/kZg1Yvg-RsaSmzw6xQ0X3A
DIRECCION DE FOMENTO PRODUCTIVO	\$ 6.183.991,00	\$ 4.674.059,26	75,58%	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/kZg1Yvg-RsaSmzw6xQ0X3A
DIRECCION DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO	\$ 2.053.165,13	\$ 1.502.685,76	73,19%	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/kZg1Yvg-RsaSmzw6xQ0X3A
Total COORDINACION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y AMBIENTAL	\$ 20.417.845,40	\$ 14.071.632,76	68,92%	
DIRECCION DE ESTUDIOS Y FISCALIZACION	\$ 6.224.248,94	\$ 2.449.807,24	39,36%	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/kZg1Yvg-RsaSmzw6xQ0X3A
DIRECCION DE GESTION VIAL E INFRAESTRUCTURA PUBLICA	\$ 96.819.431,30	\$ 78.926.821,65	81,52%	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/kZg1Yvg-RsaSmzw6xQ0X3A
DIRECCION DE RIEGO Y DRENAJE	\$ 21.458.267,00	\$ 8.185.038,79	38,14%	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/kZg1Yvg-RsaSmzw6xQ0X3A
Total COORDINACION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	\$ 124.501.947,24	\$ 89.561.667,68	71,94%	
DIRECCION DE COOPERACION INTERNACIONAL, INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO	\$ 338.800,00	\$ 227.606,88	67,18%	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/kZg1Yvg-RsaSmzw6xQ0X3A
DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y PROMOCION DE DERECHO	\$ 1.093.099,81	\$ 641.464,23	58,68%	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/kZg1Yvg-RsaSmzw6xQ0X3A
DIRECCION DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	\$ 1.316.653,91	\$ 811.998,03	61,67%	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/kZg1Yvg-RsaSmzw6xQ0X3A
DIRECCION DE POLITICAS Y NORMAS	\$ 240.601,00	\$ 202.446,13	84,14%	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/kZg1Yvg-RsaSmzw6xQ0X3A
DIRECCION DE PROYECTOS	\$ 653.372,00	\$ 359.653,20	55,05%	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/kZg1Yvg-RsaSmzw6xQ0X3A
Total COORDINACION GENERAL DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO	\$ 3.642.526,72	\$ 2.243.168,47	61,58%	
Total general	\$ 173.254.772,50	\$ 125.587.610,97	72,49%	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
173.254.772,50	20.783.288,95	17.578.835,42	152.471.483,55	108.008.775,55	72,49%

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

Cuenta con presupuesto participativo? SI / NO	Total de presupuesto de la institución	Presupuesto total asignado al Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos
SI	173.508.914,00	84.114.750,79	48,48%

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ:	SE DISCUTIÓ DESDE:
Se realizó la definición participativa de prioridades de inversión del año siguiente	SI	Asamblea Ciudadana Instancia de Participación Ciudadana.	Se desarrollaron 77 Asambleas de Presupuesto Participativo en 22 cantones (áreas de expansión urbana) y 55 parroquias; se receptaron las demandas de cada una de las localidades, en un total de 2455, categorizadas por los componentes; Social y Cultural 614, Económico Productivo, Riego y Turismo 548, Ambiente y Riesgos 357, y Movilidad Energía y Conectividad 936. en donde se incluyeron al POA 540 demandas territoriales y que fueron dadas a conocer por el Concejo Ciudadano de planificación, su nivel de coincidencia de obras ejecutadas fue del 22%.

Para la elaboración de los programas, subprogramas y proyectos se incorporó la priorización de la inversión que realizó la población del territorio:	SI		
Describe los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)
EJE AMBIENTAL Y RIESGO: • RESPUESTA EMERGENCIAS/DESASTRES ; Acción a través del proyecto CONSTRUCCIÓN DE PLAN PROVINCIAL MULTIAMENAZAS (En parroquia: BELLAVISTA, MEMBRILLO, QUIROGA, BOYÁCÁ, RICAURTE, CHIBUNGA, CONVENTO, EL PARAISO LA 14, ZAPALLO, EL ANEGADO, LA AMÉRICA, PUERTO CAYO, JULCUY, SAN LORENZO, ALEJO LASCANO, CASCOL, 10 DE AGOSTO, ATAHUALPA, COJIMÍES, RIOCHICO, HONORATO VASQUEZ, AYACUCHO, SAN ISIDRO, ÁNGEL PEDRO GILER; y en las cabeceras de: BOLIVAR, CHONE, EL CARMEN, JAMA, JARAMIJÓ, JUNÍN, MANTA, MONTECRISTI, OLMEDO, PAJÁN, PORTOVIEJO, Y ROCAFUERTE)	2.688.441,27	213.181,27	26-50
EJE AMBIENTAL Y RIESGO: • ÁREAS PROTEGIDAS ; Acción a través de proyecto PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO Y MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN ARMADILLO. (En parroquia: EL PARAISO LA 14)			

<p>EJE SOCIAL Y CULTURAL</p> <p>A TRÁVES DEL PROGRAMA ROMPIENDO BARRERAS SE EJECUTARON LOS SIGUIENTES PROYECTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS, Y MEJORA EN LA ATENCIÓN A TRAVÉS DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL, DE UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN FÍSICA PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS PERTENECIENTES A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (CRFI) EN LAS PARROQUIAS: NOBOA, MEMBRILLO, QUIROGA, RICAURTE, CHIBUNGA, CANUTO, SAN PEDRO DE SUMA, ZAPALLO, NOVILLO, EL ANEGADO, LA AMÉRICA, LA UNIÓN (JIPIJAPA), SAN LORENZO, SANTA MARIANITA, LA PILA, CASCOL, GUALE, COJIMIES, RIOCHICO, ALHAJUELA, SAN PLACIDO, CANOA, LA UNIÓN DE SANTA ANA, AYACUCHO, CHARAPOTÓ, SAN ISIDRO, ÁNGEL PEDRO GILERY BACHILLERO; y en las cabeceras de: FLAVIO ALFARO, JUNÍN, PORTOVIEJO, ROCAFUERTE. • Inclusión Social y Económica a Grupos de Atención Prioritaria de la Parroquia Canuto, a través de la Formación en Elaboración de Manualidades creativas con recursos didácticos. • Fortalecimiento Integral a personas con discapacidad mediante adaptación de órtesis y prótesis, audífonos, zapatos para pie diabético, plantillas, calzados ortopédicos, terapia física y rehabilitación, valoración audiométrica y terapia de lenguaje en la provincia de Manabí CRFI. (MANTA) • Prevención de la discapacidad visual mediante la detección temprana, corrección de errores de refracción que causan ambliopía y atención oftalmológica especializada de otros problemas oculares en los escolares de primero a décimo año básico de las parroquias urbanas y rurales de la provincia de Manabí. (PORTOVIEJO) • "COMPARTIENDO MIS EXPERIENCIAS Y SABERES" (ROCAFUERTE). 			
<p>EJE SOCIAL Y CULTURAL</p> <p>A TRÁVES DEL PROGRAMA SOCIO-COMUNITARIO SE EJECUTARON LOS SIGUIENTES PROYECTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESPACIOS DE EMPRENDIMIENTOS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS CANTONES BOLIVAR, JUNÍN, CHONE, ROCAFUERTE Y 24 DE MAYO. • INFOCENTRO RICAURTE. • MEGAINFOCENTRO CANUTO. • PROYECTO FORMACIÓN EN COSTURA CONFECCIÓN DE SABANAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA. • Talleres de emprendimientos para personas con discapacidad de los cantones Bolívar-Junín-Tosaua, Chone, Rocafuerte y 24 de Mayo. (BOLIVAR, JUNÍN, ROCAFUERTE Y TOSAGUA) • Capacitación en proceso de elaboración de panes y tortas para la reactivación económica local desde los grupos de atención prioritaria (SANTA MARIANITA) • FORMACIÓN EN SUBLIMADOS Y SERIGRAFÍAS DIRIGIDOS A ADOLESCENTES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DESDE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. (MANTA) • Taller de Costura Modalidad Prendas de Vestir como Equipos Deportivos para la Reactivación Económica Local desde los Grupos de Atención Prioritaria". Etapa 2. (GUALE) • TIENDA FUTURO (PORTOVIEJO) 	9.492.248,00	3.106.883,65	76-100
<p>A TRÁVES DEL PROGRAMA ENTRENANDO VALORES SE EJECUTARON LOS SIGUIENTES PROYECTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PROYECTO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES SOCIALES A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y LA OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE EN LA FORMACIÓN DE VALORES EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y PADRES DE FAMILIAS EN LOS 22 CANTONES Y SUS PARROQUIAS EN LA PROVINCIA DE MANABÍ " ENTRENANDO VALORES" EN LAS PARROQUIAS: QUIROGA, EL PARAISO LA 14, WILFRIDO LOOR MOREIRA, SANTA MARÍA, ZAPALLO, NOVILLO, EL ANEGADO, LA AMÉRICA, LA UNIÓN (JIPIJAPA), PUERTO CAYO, SAN LORENZO, LA PILA, SAN SEBASTIAN, CALDERON, PUEBLO NUEVO, SAN PLACIDO, CHIRIQUÍ, MACHALILLA y CANOA; Y EN LAS CABECERAS DE: 24 DE MAYO, BOLIVAR, JUNÍN, OLMEDO, PICHINCHA Y SAN VICENTE. (PORTOVIEJO) 			

<p>EJE SOCIAL Y CULTURAL</p> <p>A TRAVÉS DEL PROGRAMA MOVILIDAD HUMANA SE EJECUTÓ EL PROYECTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de capacidades técnicas en población en situación de movilidad humana y de la comunidad de acogida que contribuya al desarrollo de la autonomía económica en la provincia de Manabí(MANTA Y PEDERNALES)rales de la provincia de Manabí.(PORTOVIEJO) • “COMPARTIENDO MIS EXPERIENCIAS Y SABERES” 			
<p>EJE SOCIAL Y CULTURAL</p> <p>A TRÁVES DEL PROGRAMA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR SE EJECUTARON LOS SIGUIENTES PROYECTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CANTÓN 24 DE MAYO. •Segunda fase: Fortalecimiento de espacios para la prevención y respuesta de la violencia basada en género a través de redes de apoyo comunitarias de mujeres como factor protector y de resiliencia.(EL CARMEN, JUNÍN, MANTA, PORTOVIEJO, SANTA ANA Y TOSAGUA) • ZONAS LIBRES DE EMBARAZO(PEDERNALES) 			
<p>EJE SOCIAL Y CULTURAL</p> <p>A TRÁVES DEL PROGRAMA PROMOCIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS SE EJECUTÓ EL PROYECTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTRATACIÓN DE SERVICIO COMUNICACIONAL PARA PROMOCIONAR Y POSICIONAR LA CAMPAÑA ESCÁPATE A MANABÍ, EN EVENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS Y/O PRIVADOS A REALIZARSE DENTRO Y FUERA DE LA PROVINCIA.(EL CARMEN, FLAVIO ALFARO, JARAMIJÓ, JUNÍN, MONTECRISTI, PAJÁN, PEDERNALES, PORTOVIEJO, PUERTO LÓPEZ Y SAN VICENTE. 			
<p>EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO, RIEGO, Y TURISMO</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZOS / CONSTRUCCION DE POZOS</p>			
<p>EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO, RIEGO, Y TURISMO</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE ALBARRADAS/POZAS</p>			
<p>EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO, RIEGO, Y TURISMO</p> <p>FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO (en lo que respecta a cacao, plátano, maíz duro amarillo, pesca)</p>			
<p>EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO, RIEGO, Y TURISMO</p> <p>CONSTRUCCIÓN SISTEMAS DE RIEGO / SISTEMAS DE RIEGO</p>	29.695.423,13	4.509.081,78	51-75
<p>EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO, RIEGO, Y TURISMO</p> <p>PROMOCIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS</p>			
<p>EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO, RIEGO, Y TURISMO</p> <p>REHABILITACIÓN DE ALBARRADAS</p>			
<p>EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO, RIEGO, Y TURISMO</p> <p>LIMPIEZA Y DESAZOLVE</p>			
<p>EJE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD(OBRAS VIALES E INFRAESTRUCTURA)</p> <p>APERTURA DE VIAS VERANERAS</p>			
<p>EJE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD(OBRAS VIALES E INFRAESTRUCTURA)</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLEN</p>			
<p>EJE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD(OBRAS VIALES E INFRAESTRUCTURA)</p> <p>GESTIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL</p>			
<p>EJE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD(OBRAS VIALES E INFRAESTRUCTURA)</p> <p>MANTENIMIENTO VIAL</p>			
<p>EJE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD(OBRAS VIALES E INFRAESTRUCTURA)</p> <p>MEJORAMIENTO VIAL</p>	96.819.431,30	76.285.604,00	76-100

EJE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD(OBRAS VIALES E INFRAESTRUCTURA) OBRA PUENTE	50.000.000,00	7.200.000,00	70.000.000,00
EJE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD(OBRAS VIALES E INFRAESTRUCTURA) OBRAS DE DRENAJE(ALCANTARILLA)			

EJE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD(OBRAS VIALES E INFRAESTRUCTURA) OBRAS DE PROTECCIÓN			
EJE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD(OBRAS VIALES E INFRAESTRUCTURA) OBRAS EMERGENTES			
EJE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD(OBRAS VIALES E INFRAESTRUCTURA) REHABILITACIÓN VIAL			

El anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer del 20 al 31 de octubre:	SI	A que actores se le presentó:	Asamblea Ciudadana
El anteproyecto del presupuesto participativo se presentó al Legislativo del GAD hasta el 20 de Octubre	SI	CONSEJO DE PLANIFICACION PROVINCIAL(asisten representantes ciudadanos del consejo de planificación electos por la ciudadanía)	

Una vez que el legislativo aprobó el anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer a la ciudadanía	PONGA SI / NO	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO:
	SI	PAGINA WEB INSTITUCIONAL

LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
https://drive.google.com/file/d/13qK-hz1PEnxcGaviwW_zuxixiSKWqWBv/view?usp=share_link

LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
https://drive.google.com/drive/folders/1fa6o_fwU8naluu-jjtvrRlyz9qW_1Pz?usp=share_link

OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
<p>EN ESTE COMPONENTE DE AMBIENTE Y RIESGO, SE EJECUTARON 37 DEMANDADAS TERRITORIALES ENFOCADA EN UNA ESTRATEGÍA OPERATIVA Y PLANIFICADA COMO LO ES: CONSTRUCCIÓN DE PLAN PROVINCIAL MULTIAMENAZAS, Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO Y MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN ARMADILLO; SIENDO ESTE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE 10,36% EJECUTADO EN RELACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN</p>	https://drive.google.com/file/d/13qK-hz1PEnxcGaviwW_zuxixiSKWqWBv/view?usp=share_link

EN EL COMPONENTE SOCIAL CULTURAL REFLEJA EL 26,87% DE LO EJECUTADO DENTRO DEL POA 2022 BASADO EN EL PETITORIO CIUDADANO PP2022 SIENDO NOTORIA LA INTERVENCION A DIFERENCIA DE LOS AÑOS ANTERIORES EN LOS CENTROS DE REHABILITACION FISICA TANTO EN ATENCION COMO EN LA IMPLEMENTACION Y ADECUACION DEL ESTABLECIMIENTO.

https://drive.google.com/file/d/13qK-hz1PEnxcGaviwW_zuxlxiSKWqWBv/view?usp=share_link

<p>EN EL COMPONENTE ECONÓMICO – PRODUCTIVO ESTÁN VINCULADAS 3 DIRECCIONES COMO SON: FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE, Y TURISMO, ESTAS 3 DIRECCIONES SUMAN UN PRESUPUESTO DE \$29,695,423.13, DONDE SE REFLEJÓ EL 9,31% DE LO EJECUTADO DENTRO DEL POA 2022 BASADO EN EL PETITORIO CIUDADANO PP2022</p>	<p>https://drive.google.com/file/d/13qK-hz1PFnxcGaviwW_zuxIxiSKWqWBv/view?usp=share_link</p>
<p>LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE VIAL FUE DE \$96,819,431.30 EJECUTANDO 287 OBRAS PRIORIZADAS DEL EJERCICIO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, RESALTANDO QUE HUBO UN INCREMENTO EN LA INVERSION DE ESTE RUBRO EN RELACION AL</p>	<p>https://drive.google.com/file/d/13qK-hz1PFnxcGaviwW_zuxIxiSKWqWBv/view?usp=share_link</p>

PRESUPUESTO DEL AÑO 2021, SIENDO ESTE \$76,285,604.00
INVERTIDOS EN OBRAS VIALES EMBLÉMICAS Y ESTRATÉGICAS
QUE REPRESENTAN EL **30,66%** BASADOS EN EL PETITORIO
CIUDADANO PP2022

[Ver Enlace](#)

[e link](#)



IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO

SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	Indique el % del presupuesto total	IDENTIFIQUE A QUÉ GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	QUÉ PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS:	Medios de verificación
SI	12,32%	Personas adultas mayores X Niñas, niños y adolescentes X Jóvenes X Mujeres Embarazadas X Personas con discapacidad X Movilidad Humana X Personas privadas de libertad Personas con enfermedades catastróficas Personas usuarias y consumidoras Personas en situación de riesgo Víctimas de violencia doméstica y sexual X Maltrato infantil Desastres naturales o antropogénicos	Personas adultas mayores 2,567 Niñas, niños y adolescentes 8,44 Jóvenes 0,304 Mujeres Embarazadas 0,225 Personas con discapacidad 0,702 Movilidad Humana 0,078 Personas privadas de libertad Personas con enfermedades catastróficas Personas usuarias y consumidoras Personas en situación de riesgo Víctimas de violencia doméstica y sexual 0,004 Maltrato infantil Desastres naturales o antropogénicos	Cedulas Presupuestarias de Ingresos

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI /NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas para la igualdad de género	SI	Fortalecer las capacidades de las entidades públicas que trabajan en cambio climático, medioambiente y reducción del riesgo de desastres, para garantizar que sus políticas, planes y proyectos integren el enfoque de género	1116 personas atendidas mediante la agenda de Educación Ambiental 3730 personas atendidas desde la gestión integral a emergencias	La intervención descrita contribuye a reducir las brechas de desigualdad de género y por ende a los objetivos de la Agenda de igualdad de género
Políticas públicas para la igualdad de género	SI	Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos.	* 40 mujeres en situación de violencia acogidas en 14 centros de atención (adicionalmente se acoge a 10 niños niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, hijos e hijas de las mujeres acogidas). • Beneficiarios proyecto capacitación en prevención del embarazo en adolescentes: 5.473 en el cantón Paján.	La intervención descrita contribuye a reducir las brechas de desigualdad de género y por ende a los objetivos de la Agenda de igualdad de género
Políticas públicas para la igualdad en discapacidad	SI	Fortalecer los procedimientos para prevenir y reducir riesgos en las personas con discapacidad y sus familias en situaciones de riesgo y emergencias humanitarias.	1607 personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria atendidas mediante asistencia humanitaria integral	La atención a personas con discapacidad a través de acciones de asistencia humanitaria, contribuye a garantizar los derechos previstos en la Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades
Políticas públicas para la igualdad intergeneracional	SI	Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables	* 156.886 personas atendidas mediante acciones de salud integral y preventiva. * 2047 Beneficiarios del proyecto de seguridad alimentaria	Estas acciones buscan, prevenir la desnutrición y contribuir a la seguridad alimentaria, objetivos planteados en la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional.

Políticas públicas para la igualdad intergeneracional	SI	Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos.	<ul style="list-style-type: none"> * 5 organizaciones del sector primario y agroindustrial beneficiadas mediante soporte, con enfoque de mitigación de riesgos y/o adaptación al Cambio Climático. * 1330 familias beneficiadas mediante soporte para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria, con énfasis en las cadenas productivas tradicionales. * 362 unidades de producción beneficiadas mediante soporte técnico y asistencial, para el aumento del valor agregado de los productos locales. * 50 organizaiones turísticas beneficiadas mediante soporte para el desarrollo turístico y cultural. 	Las intervenciones realizadas aportan al cumplimiento de los lineamientos previstos en la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional
Políticas públicas para la igualdad en movilidad humana	SI	Propender al acceso de los servicios de salud integral de las personas en movilidad humana	1607 personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria atendidas mediante asistencia humanitaria integral.	Esta intervención aporta a garantizar el acceso a servicios de salud a las personas en situación de movilidad humana
Políticas públicas para la igualdad en movilidad humana	SI	Fortalecer el Sistema Integral de Protección de Derechos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana	Apoyo a 700 personas en situación de movilidad humana a traves de comedores comunitarios en los cantones de El Carmen y Manta.	Esta intervención aporta a garantizar el acceso a alimentos a las personas en situación de movilidad humana
Políticas públicas para la igualdad de nacionalidades y pueblos	SI	Incrementar la participación de los pueblos y nacionalidades en el empleo adecuado así como las condiciones favorables para desarrollar sus sistemas económicos territoriales.	<ul style="list-style-type: none"> * 122 organizaciones locales fortalecidas en las capacidades asociativas en su giro de negocio. * 359 personas benficiadas del proyecto Platano. * 1287 Beneficiarios del proyecto de fortalecimiento de la cadena de maíz. * 1937 Beneficiarios del proyecto de fortalecimiento de la cadena de cacao. * 5 Ferreterías marinas implementadas. * 1348 Beneficiarios con Kits de pesca y seguridad. * 577 Beneficiarios del proyecto de fortalecimiento de la cadena de café. * 61 Beneficiarios con el proyecto de apicultura con enfoque de género. 	Estas acciones estan orientadas a fortalecer las actividades productivas de las familias rurales, autodefinidas como población montubia

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:		
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Cuenta con un SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304 en funcionamiento?	SI	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/CNdyEErtQQ63SeSL1QRUuQ
¿Está normado el sistema de participación por medio de una Ordenanza/ Resolución?	SI	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/CNdyEErtQQ63SeSL1QRUuQ
¿Participó la ciudadanía en la elaboración de esta Ordenanza / Resolución?	NO	
¿La Ordenanza / Resolución fue difundida y socializada a la ciudadanía?	SI	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/CNdyEErtQQ63SeSL1QRUuQ
¿La Ordenanza / Resolución tiene reglamentos que norman los procedimientos referidos en la misma?	NO	
¿Se implementó en este periodo el sistema de participación de acuerdo a la Ordenanza / Resolución y Reglamento?	SI	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/CNdyEErtQQ63SeSL1QRUuQ
Describa los resultados alcanzados por el Sistema de Participación: Se ha cumplido con los siguientes procesos: 1. Construcción del presupuesto participativo 2. Rendición de cuentas 3. El Consejo de Planificación Provincial ha venido reuniéndose de manera periódica 4. Se ha conformado Consejos Consultivos.		

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA:					
Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el periodo del cual rinden cuentas:					
ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS	QUÉ ACTORES PARTICIPARON: (sectores, entidades, organizaciones, OTROS)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Instancia de Participación	NO	N/A	N/A	N/A	
Audiencia pública	SI	39	Cámara de Economía Popular y Solidaria, comunidades rurales de Manabí.	Se atendieron demandas ciudadanas y de actores sociales de la provincia de Manabí	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/yGy21D7Sn-EqUlvbH7kPw
Cabildo popular	NO	N/A	N/A	N/A	
Consejo de planificación local	SI	1	Representantes ciudadanos ante el Consejo de Planificación Provincial	Reuniones para la aprobación del presupuesto del Plan Operativo Anual (POA), actualización del PDOT, parte del proceso de Rendición de Cuentas	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/gLL1_x4YRkugC0nU51n_KQ
Silla vacía	NO	N/A	N/A	N/A	
Consejos Consultivos	SI	1	Consejo Consultivo de adolescentes y jóvenes	Se logró conformar con la participación de jóvenes y adolescentes de Manabí en la socialización de las diferentes actividades que realiza el Gobierno Provincial de Manabí en cumplimiento de sus objetivos institucionales y en pro del desarrollo de la provincia.	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/jcDpKdTFsfuraEyUODiOw

Otros	SI	1	Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria	<p>Con fecha 17 de noviembre de 2022 mediante oficio Nro. COPISA-PG-P-2022-0245-O, recibido el 22 de noviembre de 2022, se remitió el "Proyecto de Ordenanza que faculta al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí, actuar oportunamente para fomentar la transición y producción agroecológica y pesquera sustentable, sostenible, en la provincia de Manabí."</p> <p>Es de indicar que al momento el proyecto de Ordenanza se encuentra en revisión y análisis. No obstante, en febrero de 2023 se emitió oficio de respuesta.</p>	<p>https://docs.manabi.gob.ec/share/s/WhLfn1iBT8SpddIXQtIDeg</p>
-------	----	---	--	--	--

ASAMBLEA CIUDADANA

Se refiere a La articulación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo público:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	Existe una Asamblea ciudadana de su territorio?	Solo si contestó SI	El GAD planificó la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI / NO	¿En que fases de la planificación participaron las Asambleas Ciudadanas y cómo?	¿Qué actores o grupos ciudadanos están representados en las ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL? Puede seleccionar varios	DESCRIBA LOS LOGROS Y DIFICULTADES EN LA ARTICULACIÓN CON LA ASAMBLEA, EN EL PRESENTE PERÍODO:
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición extraída de la LOPC, art. 65)	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:			
Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el período del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:			
Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Veedurías ciudadanas	SI	2	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/xlkeLUNDR_u7qW8ln7PwsA https://docs.manabi.gob.ec/share/s/qjOQBfPNSFyPHsT8JTnr3Q
Observatorios ciudadanos	NO	N/A	
Defensorías comunitarias	NO	N/A	
Comités de usuarios de servicios	NO	N/A	
Otros	NO	N/A	

RENDICION DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Matriz de Consulta Ciudadana sobre los que desea ser informada.	SI	Con fecha 10 de marzo de 2013 y mediante oficio S/Nº, los representantes ciudadanos del Consejo de Planificación presentaron al GAD Manabí, dirigido por el Ec. Leonardo Orlando las preguntas ciudadanas para rendir cuentas de las labores planificadas / ejecutadas del año fiscal 2022	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/C6EpC_-XQPGyLKQerPTO-A	S/O
	2. La instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	SI	El equipo técnico mixto es creado con técnicos insitucionales de las unidades agregadoras de valor en conjunto con los miembros ciudadanos representantes del Consejo de Planificación Provincial.	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/wwugyD-TSIGPsXXuE0LUxg	S/O
	3. El equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) conformó dos sucomisiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana.	SI	Se conformaron las sub comisiones con fecha 28 de marzo de 2023	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/wwugyD-TSIGPsXXuE0LUxg	S/O
FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.	1. La Comisión conformada por el Equipo técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.	SI	La evaluación realizada se basa en la información obtenida de las obras y servicios ejecutados a nivel provincial en el año 2022	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/wwugyD-TSIGPsXXuE0LUxg	S/O
	2. La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.	SI	La redacción del informe para la ciudadanía se lo realizó con los datos obtenidos de cada una de las direcciones agregadoras de valor de acuerdo a la labor realizada en el ejercicio fiscal 2022.		S/O
	3. La comisión liderada por el GAD llenó el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.	SI	Si, se llenó con la información recopilada con los datos obtenidos en cada una de las direcciones agregadoras de valor de acuerdo a la labor realizada en el ejercicio fiscal 2022		S/O
	4. Tanto el informe de rendición de cuentas para el CPCCS (formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.	SI	Los respectivos documentos se encuentran aprobados		S/O
	5. El GAD envió el informe de rendición de cuentas institucional a la Instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.	SI	El informe de rendición de cuentas institucional fue presentada a los miembros del Consejo de Planificación Provincial con fecha 26 de junio de 2023		S/O

<p align="center">FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.</p>	1. El GAD difundió el Informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios.	SI	Por medio de la página web		S/O
	2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Mapeo de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana.	SI	Con fecha 04 de mayo, mediante oficio N° GPM-DSEG-2023-142-OFI se realizaron las respectivas invitaciones, así como se lo realizó por medio de plataforma virtuales.		S/O
	3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial	SI	Se la realizó con fecha 10 de mayo del 2023, en el Auditorio N° 2 de la Universidad San Gregorio de Portoviejo		S/O
	4. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe de rendición de cuentas del GAD?	SI	El tiempo de exposición se lo realizó en la deliberación pública		S/O
	5. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadanía presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD expuso su informe de rendición de cuentas	SI	El Ec. Leonardo Orlando expuso su informe		S/O
	6. En la deliberación pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD respondió las demandas ciudadanas ?	SI	Se respondieron las demandas ciudadanas, el mismo que e lo hizo por medio de oficio a los representantes ciudadanos del Consejo de Planificación Provincial,		S/O
	7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatan y elaboren las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD	NO			S/O
	8. La Comisión liderada por la ciudadanía - recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en Plenaria?	SI	Se lo realizó mediante acta de sugerencias		S/O
	9. Los representantes ciudadanos / Asamblea ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenaria.	SI	EL acta se encuentra firmada		S/O
<p align="center">FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.</p>	1. El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.	SI	Las direcciones construye el plan de trabajo en relación a las sugerencias enviadas.		S/O
	2. El GAD entregó el Plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación para su monitoreo.	SI	Se lo socializó de manera presencial.		S/O

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	No. DE PARTICIPANTES	GÉNERO (Masculino, Femenino, GLBTI)	PUEBLOS Y NACIONALIDADES (Montubios, mestizos, cholo, indígena y afro)
10/05/2023	275	Mujeres 118 Hombre 157	Pueblo Montubio 144 Mestizo 119 Cholo 0 Indígena 0 Afro Ecuatoriano 10 Otros 2

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:		
ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACION PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SI / NO	MEDIO DE VERIFICACION
Ampliar las coberturas de los proyectos de crianza de gallinas, cerdos.	SI	
Implementar proyectos de tecnificación de la apicultura.	SI	
Asistencia técnica en los proyectos de producción de maíz.	SI	
Apoyar para dar valor agregado a los productos de los proyectos de producción familiar.	SI	
En los cantones donde no hay parroquias rurales implementar el proyecto entrenando valores en las comunidades rurales.	SI	
Ampliar las coberturas de las escuelas de arte a todas las parroquias rurales y comunidades donde no hay parroquias rurales	SI	
Construir más facilidades turísticas en las zonas rurales.	SI	

Mantener reuniones semestrales para evaluar el avance de la ejecución de los programas y proyectos con los representantes ciudadanos al consejo de Planificación provincial	SI	
Que se atiendan las obras de vialidad que se priorizaron en años anteriores y que no han sido atendidas y que ahora se encuentran mal estado.	SI	
Dar mantenimiento a las vías atendidas para que no se destruyan	SI	
Priorizar los sistemas de riego a pequeños y medianos productores, así como los proyectos productivos familiares	SI	
Reactivar los sistemas de riego que existen y están desactivados	SI	
Promover efectivamente las escuelas de formación ciudadana a los territorios	SI	

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Sugerimos se haga una articulación con las organizaciones productivas y el MAG para no duplicar esfuerzos en la entrega de kits tecnológicos agrícolas y así el agricultor tenga la autonomía de decisión frente a los agro insumos y semillas.	Se firmo un convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Provincial de Manabí y la Unión de Cooperativas de ahorro y credito - UCOAC Manabí, con el fin de dar credito para los kits de maíz	100%	https://docs.manabi.gob.ec/share/page/site/fomento-productivo/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/c64e7d6b-21fc-4326-9d9f-85ecec6e602
Desarrollar más proyectos con enfoque a la economía popular y solidaria	Proyecto: Convenio específico de cooperación interinstitucional entre el GPM y el Instituto Superior Tecnológico de la Economía Ppular Solidaria -ISTEPS, cuyo objeto es desarrollar el Curso Denominado: Diplomado Emprendimiento Cooperativ. Se benefició a 25 organizaciones con un aporte de 4800 USD.	100%	https://docs.manabi.gob.ec/share/page/site/fomento-productivo/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/7f134312-5e59-4a2d-8a41-8506063e2b34
Ampliar la cobertura con la asistencia humanitaria en toda la provincia y apoyar a las personas que más necesitan.	Se logro superar los inconvenientes que se presentaron en el proceso de adquisición de las ayudas humanitarias y técnicas con lo que se consiguió favorecer a 907 personas de los grupos de atención prioritarios en situación de vulnerabilidad ubicados en los 22 cantones y las 55 parroquias rurales de la provincia	100%	https://drive.google.com/drive/folders/19D3PU5GgIOWakLqDri2tFHvdGetdn7o?usp=share_link
Se recomienda continuar con el fomento de espacios de aprendizajes para niños, niñas y adolescentes, es una fortaleza la cual deben seguir implementando con más programas en diversas áreas o disciplinas.	El Proyecto Recreativo Deportivo Entrenando Valores, en el año 2022 llevo a 12.188 niños, niñas y adolescentes de la provincia de Manabí, esto se logró mediante la firma de convenios con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales y Parroquiales, y con la Empresa Pública Manabí Produce, en los 22 cantones y las 55 parroquias rurales de la provincia	95,83%	https://drive.google.com/drive/folders/19D3PU5GgIOWakLqDri2tFHvdGetdn7o?usp=share_link
Se recomienda que el Gobierno Provincial de Manabí mantenga mesas de diálogos con la población y organizaciones sociales para realizar la socialización de fortalecer el modelo de equidad territorial.	Mediante informe, con fecha 1 de agosto de 2022, se procedió a entregar los resultados del trabajo realizado en territorio dentro del proceso participativo para el presupuesto 2023, donde se recepto y priorizó información de las necesidades territoriales (proceso de territorio realizado entre el 31 de mayo y 28 de julio del año 2022) en las 55 parroquias y 22 cabeceras cantonales (áreas de expansión urbana), donde se dio a conocer la propuesta del MET (Modelo de Equidad Territorial), herramienta base que ayuda a viabilizar de la mejor manera los recursos que ingresan a la prefectura de Manabí y con ello generar equidad en la acción operativa para el desarrollo de la provincia.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1LkyubzMf4FwzE3uT1gH0Ep6_tbe_pV?usp=share_link
Ampliar la cobertura del proyecto de legalización de tierras en las áreas de conservación promoviendo la producción sustentable y sostenible en los predios	Con fecha 23 de septiembre de 2022, se dio por finalizado los levantamientos de información de la parroquia Canuto del cantón Chone, llegando a un total de 142 visitas técnicas y 117 carpetas. De acuerdo con la parroquia Barraganete hasta diciembre del 2022, de 160 solicitudes registradas, para cumplir con el convenio de 100 levantamientos suscrito por (2) dos años, se cumplió dentro del año 1 (2022) un total de 84 carpetas, y el restante se cumplirá dentro del año 2 (2023). Y para finalizar, el 18 de noviembre se firmó el convenio con la junta parroquial Paraiso la 14, procediendo a iniciar los levantamientos desde el mes de enero del 2023	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1ToC66rWck95GeK47nlTX0syPa-SBpIGP?usp=sharing
Mejorar la operatividad de maquinarias para ampliar la cobertura de mejoramiento de vías en la provincia, con prioridad para abrir los accesos a retiro de cosecha en las comunidades de la provincia.	Comunicación dinámica entre la Dirección de Gestión Vial e Infraestructura Pública y la Dirección Administrativa con su unidad de Mantenimiento de vehículos y maquinarias. En cada zona de trabajo existe un supervisor zonal que forma parte del área de Mantenimiento vehículos y maquinarias, técnico mecánico al que se le comunica el daño que presente en territorio alguno de los equipos por parte del Responsable de la zona que forma parte de la Dirección de Gestión Vial e Infraestructura Pública.	100%	https://docs.manabi.gob.ec/share/page/site/rendicion-2021/folder-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/29ab3fd0-81ad-4b8e-950d-12ed1a9e6aa4
Recomendamos nuevamente el mejoramiento de vías rurales de aquellas que fueron mantenidas hace varios años y ya están deterioradas.	Se ha intervenido en el año 2022, 41,25 km de vías a lo largo de la provincia de Manabí, con intervenciones de mantenimiento a superficie de rodadura cuya materialidad es carpeta asfáltica y DTSB (Doble Tratamiento Superficial Bituminoso).	100%	https://docs.manabi.gob.ec/share/page/site/rendicion-2021/folder-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/bb9c5925-b9d6-49aa-82ff-de2bda3de2a2

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se recomienda que en las obras viales del sector rural se realicen considerando los drenajes necesarios para evitar que se destruyan.	En el año 2022, se firmaron contratos de adquisición de tuberías, para instalar a lo largo de las vías de la provincia de Manabí, contratos: ADQUISICION DE TUBERÍAS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) DE Ø 1000 MM, Ø 1200MM Y Ø 1500MM PARA EL DRENAJE DE VÍAS RURALES EN LA ZONA NORTE DE LA PROVINCIA DE MANABÍ, monto \$ 1.678.581,95 más IVA. ADQUISICIÓN DE TUBERÍAS DE PVC DE Ø 1000 MM, Ø 1200 MM Y Ø 1500 MM PARA EL DRENAJE DE VÍAS RURALES EN LA ZONA CENTRO Y SUR DE LA PROVINCIA DE MANABÍ, monto \$ 1'901.582,99 más IVA. ADQUISICIÓN DE TUBERÍAS DE HORMIGÓN ARMADO DE Ø 1800 MM Y Ø 2000 MM PARA LAS VÍAS DE LA PROVINCIA DE MANABÍ, monto \$ 910.564,22 más IVA.	50%	https://docs.manabi.gob.ec/share/page/site/rendicion-2021/folder-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/76cc4f90-de18-4abd-99b6-8b66bbde1dd4
Mi recomendación es que le den mantenimiento a las vías de doble riego que están deteriorándose, para que dure más tiempo.	Se ha intervenido en el año 2022, 41,25 km de vías a lo largo de la provincia de Manabí, con intervenciones de mantenimiento a superficie de rodadura cuya materialidad es carpeta asfáltica y DTSB (Doble Tratamiento Superficial Bituminoso).	100%	https://docs.manabi.gob.ec/share/page/site/rendicion-2021/folder-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/bb9c5925-b9d6-49aa-82ff-de2bda3de2a2
Se recomienda asistir en el sistema de riego poza Honda con la limpieza de lechuguines.	Intervención con maquinaria del GPM en la limpieza del sistema Poza Onda. Es importante destacar que la competencia es del EPA (Empresa Pública del Agua), sin embargo, en la actualidad se mantiene un convenio vigente, por tal motivo, se pudo intervenir en los meses de invierno 2022 (febrero, marzo, abril)	100%	https://www.manabi.gob.ec/index.php/la-prefectura-y-epa-articulan-acciones-en-beneficio-de-los-agricultores-manabitas/
Se recomienda gestionar encuentros con organismos competentes sobre el agua, para finalizar acciones que permitan el uso adecuado del agua.	En la etapa invernal se pudo coordinar con el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), con la finalidad de intervenir en diferentes frentes, en los que se presentaban trabajos a intervenir de manera prioritaria por el tema de las lluvias.	80%	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=yB8RuSM3yxAlk0MDar58j-Oqv1Bv3doDsZh54h8Wzwx
Se recomienda una intervención en la construcción y mantenimiento de pozos profundos en las comunidades rurales de la provincia	En el 2022, se está trabajando en el proceso "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZOS PARA USO EN RIEGO EN VARIAS COMUNIDADES DE LOSCANTONES CHONE, EL CARMEN FLAVIO ALFARO, PORTOVIEJO, JAMA, PERDERNALES,SUCRE Y SAN VICENTE DE LA PROVINCIA DE MANABÍ". Esto, con la finalidad de dotar de agua a varios cantones de la provincia de Manabí. La duración del contrato es de 4 meses, por lo que se prevé firmar el contrato en el mes de agosto, para poder empezar con la ejecución del mismo.	20%	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=v0T1aoJwQGItxjOEXrGqBAmsJrRswc4O9mDmsSVuUCY
Capacitar más al equipo que está en territorio para que sepan llevar de una excelente manera el mensaje del Prefecto y dando a conocer la gestión realizada en los diferentes ámbitos por él.	Durante el año 2022 se capacitó al equipo de gestores territoriales de la Dirección de Participación Ciudadana y Promoción de Derechos, en temas relacionados a participación ciudadana y socialización de la gestión del Gobierno Provincial, además este equipo recibió capacitación de otras direcciones en temas técnicos de los proyectos a socializar.	100%	Colocar registr de asistiendo
Se recomienda la inclusión de las organizaciones sociales de base en la gestión del Gobierno Provincial de Manabí.	Durante el año 2022 se firmó un convenio con organizaciones de mujeres de 6 cantones de la provincia de Manabí, para ejecutar una escuela de formación ciudadana en la que participan 376 personas.	100%	convenio con Rosa Alava

DIFUSION Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PONGA EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	19	\$400.795,20	48.840 minutos	44,75%	—	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/ekdU1ZjESnunU45eFNRR6A
Prensa:	1	\$84.000,00	16 publicaciones	9,37%	—	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/ekdU1ZjESnunU45eFNRR6A
Televisión:	3	\$354.480,52	8.460 minutos	39,58%	—	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/ekdU1ZjESnunU45eFNRR6A
Medios digitales:	5	\$56.400,00	19.800 minutos	6,30%	—	https://docs.manabi.gob.ec/share/s/ekdU1ZjESnunU45eFNRR6A

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	https://www.manabi.gob.ec/index.php/transparencia-2022/
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	https://www.manabi.gob.ec/doc_transparencia/2022/NOVIEMBRE/11.%20Literal%20m)%20Mecanismos%20de%20rendici%C3%B3n%20de%20cuentas%20a%20la%20ciudadan%C3%ADa.pdf

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES:				
En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al período del ejercicio fiscal anterior) que se encuentren ejecutando.				
DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
MCS-GPM-189-2018 Contrato para el transporte de material granular mejoramiento, para rehabilitar varias vías rurales de los sitios: "8 de Diciembre-Las Marias-8 de Diciembre-Don Juan-Manta Blanca 1-Convento-Suspiro-Corneta-La Unión-Japón-puente La Macarena-Convento-vía Jama-Convento-Las Anonas", perteneciente a la parroquia Convento	36.765,26	Ejecutado	Se respondió por correo desde la subdirección de fiscalización con lo siguiente: ha sido ejecutado en su totalidad y se está realizando el planillaje con el contratista,	https://docs.manabi.gob.ec/share/page/site/rendicion-2021/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/8a753183-b1de-4fce-9e53-5d65005f3d60#page=1
Contrato para la prestación de servicio para el transporte de material granular para varios sitios de la parroquia convento: Barbudal-La Alianza-Manta Blanca-Las Anonas-Gaspar-Suspiro-Monito-Convento-Corneta-Manta Blanca-CAMARONES PARROQUIA Convento	93.811,73	Suspendido	Se respondió por correo desde la subdirección de fiscalización con lo siguiente: ha sido ejecutado en un tramo de 500 ml aproximadamente, y está suspendido por temas técnicos que aún están en revisión.	https://docs.manabi.gob.ec/share/page/site/rendicion-2021/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/c94608c2-53a8-476c-a640-6ee29bd1b603#page=1
Transporte de material granular para la rehabilitación de la vía Casical-La Vichola-La Florida	86.189,40	En trámite de terminación por mutuo acuerdo	Se respondió por correo desde la subdirección de fiscalización con lo siguiente: se encuentra en espera convalidación presupuestaria para continuar el proceso el pago	https://docs.manabi.gob.ec/share/page/site/rendicion-2021/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/c81b2550-a322-4210-b6c3-065c5a57ee4c#page=1
Alquiler de maquinaria (equipo de afirmado) para realizar trabajos de tendido, hidratado y compactado de material de mejoramiento para la rehabilitación y mantenimiento y mejoramiento de las vías rurales Chibunga-Chibunguita y de San Pablito-Chial de la parroquia Chibunga	34.863,75	En trámite de terminación por mutuo acuerdo	Se respondió por correo desde la subdirección de fiscalización con lo siguiente: se encuentra en trámites de recopilación de información para continuar el proceso.	https://docs.manabi.gob.ec/share/page/site/rendicion-2021/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/c81b2550-a322-4210-b6c3-065c5a57ee4c#page=1
Construcción de un sistema de riego y drenaje tecnificado en la comunidad km 16 Los Caras, km 20 San Agustín y km 21 de los cantones Sucre y Tosagua	15.542.304,42	En ejecución	Áreas de influencia del proyecto. A partir de mayo del 2019 con la nueva administración, se identificaron observaciones por parte del BDE que sirvieron para hacer una liquidación técnica-económica como estado actual del proyecto, lo cual derivó en la resolución de terminación unilateral del contrato el 5 de octubre del 2020, misma que fue apelada en una unidad judicial por el contratista de obra, cuya sentencia dejó insubsistente la resolución de terminación, volviendo el proyecto a su estado de suspendido. Actualmente se han dado reinicio de los trabajos, los cuales las PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS DESDE EL REINICIO DE PLAZO son: - Cárcamo de captación. (Corte, figurado y armado de acero de refuerzo; fundición de losa de cimentación. Fecha: 10 de enero 2023 Memorando: GPM-LESV-2023-011-INF - Realizada la fundición de losa de cimentación (piso) así como los muros perimetrales de dicho cárcamo. Listo para continuar con el montaje de estación de bombeo # 1 y todos sus componentes. - Replanteo de Pasos elevados, ya se ha realizado el trabajo preliminar en dos de ellos	https://drive.google.com/file/d/17mZEtdBe45_oSvs8T3FzqHrdB9cnNtS8/view?usp=sharing
Rehabilitación del sistema de riego y drenaje carrizal Chone I fase de los cantones Bolívar, Junín, Chone y Tosagua	17.002.999,83	FINALIZADO	En la actualidad se encuentra con entrega del acta de recepción provisional.	https://drive.google.com/drive/folders/1FY2MAKAdQQJgdZNJWN27dYVegKGXu7E

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	86	\$ 395.201,18	32	\$ 135.138,63	ÍNFIMA CUANTÍA
Publicación					
Licitación	3	\$ 6.835.199,33	0	\$ -	SERCOP
Subasta Inversa Electrónica	51	\$ 9.334.066,31	5	\$ 274.228,73	SERCOP
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa	26	\$ 1.081.605,08	0	\$ -	SERCOP
Menor Cuantía	25	\$ 2.167.115,90	0	\$ -	SERCOP
Lista corta	31	\$ 4.639.570,89	0	\$ -	SERCOP
Producción Nacional					
Terminación Unilateral	1	\$ 89.115,49	0	\$ -	SERCOP
Consultoría					
Régimen Especial	32	\$ 12.629.502,58	3	\$ 238.709,04	SERCOP
Catálogo Electrónico	20	\$ 1.198.866,03	7	\$ 289.464,77	CATÁLOGO ELECTRÓNICO
Cotización	32	\$ 14.961.022,96	0	\$ -	SERCOP
Contratación integral por precio fijo					
Ferias Inclusivas	8	\$ 18.310.361,17	0	\$ -	SERCOP
Otras (Licitación Seguros y Procedimientos Especiales)	7	\$ 695.544,02	0	\$ -	SERCOP

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN, DONACIÓN Y EXPROPIACIÓN DE BIENES:			
TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NA	NA	NA	NA

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:					
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Contraloría General del Estado	Previo a la autorización de la ejecución de un proyecto que conlleve la suscripción de un convenio de cooperación interinstitucional, considerará la información que sustenta el informe técnico de factibilidad, con la finalidad de que estos se suscriban con organizaciones que cumplan con la capacidad económica y las formalidades establecidas en la normativa interna vigente.	Memorando N° PREM-MC-013-2022	NO APLICA	DPM-0006-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69069&tipo=inf
Contraloría General del Estado	Dispondrá la ejecución de procedimientos de control interno, que permitan confirmar la legalidad y veracidad de los documentos presentados en los proyectos por parte de las organizaciones previo a la suscripción de los convenios; con el fin de asegurar que las actividades que se vayan a ejecutar como contraparte no sufran retrasos ni se dejen de realizar por no contar con los recursos necesarios y suficientes como lo establecen las obligaciones convenidas.	Memorando N° PREM-MC-013-2022	NO APLICA	DPM-0006-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69069&tipo=inf
Contraloría General del Estado	Dispondrá al Director de Desarrollo Social, que previo al acto de terminación del convenio, se realice la liquidación de los valores entregados como contraparte por el Gobierno Provincial de Manabí, a la Fundación Corazones Vivos, estableciendo que los valores utilizados para la ejecución del mismo se hayan efectuado conforme a lo descrito en el número 8 del Cronograma Valorado, estipulando en el Convenio de Cooperación Interinstitucional, suscrito el 21 de diciembre de 2020.	Memorando N° PREM-MC-013-2022	NO APLICA	DPM-0006-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69069&tipo=inf
Contraloría General del Estado	En los casos en que existan denuncias sobre actos administrativos relacionados con la suscripción de convenios, adoptarán acciones oportunas a fin de analizar dichos actos y se tomen las decisiones que, de acuerdo a la ley fueran las más convenientes para la entidad; con el objeto de evitar la continuidad en los casos en los que las actividades puedan afectar los recursos institucionales.	Memorando N° PREM-MC-013-2022	NO APLICA	DPM-0006-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69069&tipo=inf
Contraloría General del Estado	De acuerdo a su rol de supervisor en la ejecución de proyectos sociales, dispondrá a los Administradores de Convenios, la implementación de controles dirigidos a verificar y comprobar el cumplimiento de la entrega total de los bienes o servicios objetos del convenio, así como, de la entrega de los documentos que lo certifiquen de acuerdo a las estipulaciones del mismo; a fin de documentar las actividades ejecutadas por las organizaciones que demuestren el cumplimiento de sus obligaciones.	Memorando N° PREM-MC-013-2022	NO APLICA	DPM-0006-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69069&tipo=inf
Contraloría General del Estado	Previo a la elaboración y aprobación de informes favorables sobre el cumplimiento de las cláusulas establecidas en el convenio, comprobarán, que los pagos realizados por las entidades cooperantes, con el aporte efectuado por el Gobierno Provincial de Manabí, sean rubros que consten estipulados en el mismo; con la finalidad de evitar que los recursos estatales sean utilizados en actividades que no fueron consideradas como parte del convenio.	Memorando N° PREM-MC-013-2022	NO APLICA	DPM-0006-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69069&tipo=inf
Contraloría General del Estado	Previo a recomendar la suscripción de un convenio, como responsables de la elaboración y aprobación de los Informes de Factibilidad, verificarán que las organizaciones cumplan con todos los requisitos establecidos en la normativa legal vigente y adoptarán medidas que permitan confirmar que la información presentada sea íntegra, veraz, suficiente y pertinente.	Memorando N° PREM-MC-013-2022	NO APLICA	DPM-0006-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69069&tipo=inf

Contraloría General del Estado	Gestionarán de manera oportuna el pago íntegro de los porcentajes que le corresponda a la entidad como contraparte, acción que debe ser concordante con la certificación presupuestaria emitida para el efecto, a fin de financiar completamente las actividades que corresponden a cada fase del proyecto aprobado y de acuerdo a las cláusulas establecidas en el convenio.	Memorando N° PREM-MC-013-2022	NO APLICA	DPM-0006-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69069&tipo=inf
Contraloría General del Estado	Revisarán y analizarán los documentos tales como contratos, convenios y otros que elaboren las organizaciones suscriptoras de los mismos, con la finalidad de verificar que estos contengan cláusulas que permitan confirmar el destino final de los recursos entregados por el GPM como contraparte, así como exigir la entrega íntegra de los documentos que sustente los pagos.	Memorando N° PREM-MC-013-2022	NO APLICA	DPM-0006-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69069&tipo=inf
Contraloría General del Estado	Pondrá en conocimiento del Pleno del Consejo, por medio del informe anual de gestión, la suscripción de los convenios de cooperación interinstitucional celebrados durante el año anterior, con la finalidad de que los Miembros del Consejo conozcan sobre el comprometimiento del patrimonio institucional mediante la entrega de recursos económicos al sector privado no financiero, sin fines de lucro.	Memorando N° PREM-MC-013-2022	NO APLICA	DPM-0006-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69069&tipo=inf
Contraloría General del Estado	Realizarán las actividades de coordinación y gestionarán la publicación oportuna dentro de la gaceta oficial de la entidad, de la normativa interna que regula la suscripción y ejecución de los convenios, con la finalidad de que dicha herramienta legal se encuentre registrada dentro de los medios digitales con los que cuenta el Gobierno Provincial de Manabí.	Memorando N° PREM-MC-013-2022	NO APLICA	DPM-0006-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69069&tipo=inf
Contraloría General del Estado	Dispondrá por escrito al Secretario General el despacho de las comunicaciones externas e implementará procedimientos de control que le permitan asegurar que los mismos sean entregados en la entidad correspondiente, con la finalidad de que se concluyan los trámites.	Memorando N° PREM-MC-013-2022	NO APLICA	DPM-0006-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69069&tipo=inf
Contraloría General del Estado	Remitirá oportunamente los oficios elaborados en su despacho, dirigidos a las entidades externas relacionadas y que formen parte del proceso de chatarrización, actividad de la cual realizará el seguimiento hasta que se confirme su recepción, con el fin de comprobar que dicho proceso haya finalizado con la baja de las placas y matrículas oficiales.	Memorando N° PREM-MC-013-2022	NO APLICA	DPM-0006-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69069&tipo=inf
Contraloría General del Estado	En función de las designaciones de la máxima autoridad, realizará la coordinación y seguimiento de todas las actividades a ejecutarse en los procesos de chatarrización, con la finalidad de que se cumplan los requisitos establecidos en la normativa vigente para el efecto.	Memorando N° PREM-MC-013-2022	NO APLICA	DPM-0006-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69069&tipo=inf
Contraloría General del Estado	Implementará medidas de control que le permitan atender de manera oportuna los requerimientos de los usuarios internos, relacionados con la anulación de las placas y matrículas de vehículos sujetos a chatarrización; y se asegurará de que los servidores a su cargo, continúen con el proceso hasta su finalización.	Memorando N° PREM-MC-013-2022	NO APLICA	DPM-0006-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69069&tipo=inf
Contraloría General del Estado	Previo a suscribir el acta de entrega recepción de los bienes sujetos a chatarrización, con la empresa contratada para realizar dicho servicio, comprobará que los vehículos y maquinarias, cuenten con las placas y matrículas canceladas en la Agencia Nacional de Tránsito, con la finalidad de dar por finalizado en proceso de chatarrización.	Memorando N° PREM-MC-013-2022	NO APLICA	DPM-0006-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69069&tipo=inf

Contraloría General del Estado	Dejará evidencia documental que demuestre el cumplimiento de las disposiciones emitidas por su inmediato superior, con el fin de contar con la información íntegra de los procesos de chatarrización ejecutados por la entidad, así como las actividades que se realizaron en cada fase del proceso.	Memorando N° PREM-MC-013-2022	NO APLICA	DPM-0006-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69069&tipo=inf
Contraloría General del Estado	Implantará controles efectivos con respecto al pago y registro de la vigencia y renovación de las matrículas de todos los tipos de vehículos de propiedad institucional, sean estos terrestres, fluviales o aéreos, lo que permitirá que circulen con los documentos vigentes.	Memorando N° GPM-PREM-2022-0017-MC	NO APLICA	DPM-0014-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69913&tipo=inf
Contraloría General del Estado	Dispondrá y supervisará que el Subdirector Administrativo y Responsable de Mantenimiento Vehicular y Maquinarias diseñen el plan de mantenimiento preventivo y correctivo conforme al control de mantenimiento de cada automotor, estableciendo cronogramas que permitan la conservación y el estado óptimo de funcionamiento de los automotores.	Memorando N° GPM-PREM-2022-0017-MC	NO APLICA	DPM-0014-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69913&tipo=inf
Contraloría General del Estado	Dispondrá y Supervisará que el Responsable de Mantenimiento Vehicular y Maquinaria mantenga los expedientes debidamente ordenados y actualizados de los mantenimientos preventivos y correctivos de cada uno de los automotores, con la finalidad de establecer un adecuado control y seguimiento de las actividades administrativas realizadas.	Memorando N° GPM-PREM-2022-0017-MC	NO APLICA	DPM-0014-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69913&tipo=inf
Contraloría General del Estado	Gestionará cordialmente con el Responsable de Mantenimiento Vehicular y Maquinaria la elaboración del plan de mantenimiento preventivo y correctivo anual de los automotores, estableciendo cronogramas con la finalidad de conservar el estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil, y no afectar la gestión operativa de la entidad.	Memorando N° GPM-PREM-2022-0017-MC	NO APLICA	DPM-0014-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69913&tipo=inf
Contraloría General del Estado	Supervisará que todos los vehículos y maquinarias que comprenden el parque automotor del GPM cuenten con el servicio de rastreo satelital, para poder contar con información exacta y en tiempo real de la trayectoria de ruta o sitio en el que se encuentren los vehículos y maquinarias	Memorando N° GPM-PREM-2022-0017-MC	NO APLICA	DPM-0014-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69913&tipo=inf
Contraloría General del Estado	Efectuará la gestión adecuada que garantice el aseguramiento de los bienes de larga duración del Gobierno Provincial de Manabí contra accidentes, incendios, robos, riesgos contra terceros; manteniendo un control de la vigencia de las mismas para protegerlos de cualquier evento que pudiera ocurrir.	Memorando N° GPM-PREM-2022-0017-MC	NO APLICA	DPM-0014-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69913&tipo=inf
Contraloría General del Estado	Dispondrá a los servidores Responsables de Almacén General entrante y saliente la suscripción de actas de entrega recepción una vez cumplido su periodo de gestión, con la finalidad de establecer un mejor control y administración de los bienes.	Memorando N° GPM-PREM-2022-0017-MC	NO APLICA	DPM-0014-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69913&tipo=inf

Contraloría General del Estado	Dispondrá a la Subdirectora de Contabilidad y a la Responsable de Almacén General se realicen como producto de las constataciones físicas anuales conciliaciones de saldos de los bienes de larga duración, para el efecto deberá realizarse actas de dicha diligencia con la finalidad de mantener registros contables confiables y que se cuente con información actualizada de los estados financieros de la entidad para la oportuna toma de decisiones.	Memorando N° GPM-PREM-2022-0017-MC	NO APLICA	DPM-0014-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69913&tipo=inf
Contraloría General del Estado	Dispondrá la elaboración de una Reglamentación Interna, que permitirá contar con un mejor control y utilización de los bienes de larga duración.	Memorando N° GPM-PREM-2022-0017-MC	NO APLICA	DPM-0014-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69913&tipo=inf
Contraloría General del Estado	Sobre la base de los hechos suscitados y en razón del informe del Procurador Síndico y, de la Reglamentación vigente relacionada con la baja de bienes muebles desaparecidos o destruidos por fuerza mayor o caso fortuito, deberá tomar acciones para dar de baja a los bienes que fueron destruidos a causa del terremoto.	Memorando N° GPM-PREM-2022-0017-MC	NO APLICA	DPM-0014-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69913&tipo=inf
Contraloría General del Estado	Dispondrá al Director Administrativo y Director Financiero una vez autorizada la baja de los bienes; se excluya de los registros que se mantienen en los inventarios de Almacén General y de los registros contables; los 71 bienes de larga duración que se encontraban en el interior de las oficinas del edificio del campamento La Estancilla de la parroquia Ángel Pedro Giler del cantón Tosagua; y, que sufrieron daños a causa del siniestro suscitado por el terremoto del 16 de abril de 2016.	Memorando N° GPM-PREM-2022-0017-MC	NO APLICA	DPM-0014-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69913&tipo=inf
Contraloría General del Estado	Designará las comisiones para la suscripción de actas de entrega de recepción provisional, parcial, total y definitiva con los contratista, las cuales serán conformadas por el administrador del contrato y un técnico no interviniente en los procesos.	Memorando N° GPM-DTRG-2022-0102-MEC	NO APLICA	DPM-0036-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=71085&tipo=inf
Contraloría General del Estado	Una vez revisadas las ofertas presentarán el informe dirigido a la máxima autoridad, en el cual se recomiende la adjudicación o declaratoria de desierto de los procesos ejecutados en el GPM	Memorando N° GPM-DTRG-2022-0102-MEC	NO APLICA	DPM-0036-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=71085&tipo=inf
Contraloría General del Estado	Registrarán en el portal de Compras Públicas la información relevante de los procesos ejecutados, a fin de que estos sean finalizados de manera oportuna.	Memorando N° GPM-DTRG-2022-0102-MEC	NO APLICA	DPM-0036-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=71085&tipo=inf
Contraloría General del Estado	Supervisará y verificará que los Administradores de los contratos registren de manera oportuna la información relevante de los procesos en el Portal de Compras Públicas, de existir incumplimiento comunicará a los referidos servidores.	Memorando N° GPM-DTRG-2022-0102-MEC	NO APLICA	DPM-0036-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=71085&tipo=inf
Contraloría General del Estado	Dispondrá a los responsables de las áreas requirentes realizar la supervisión y seguimiento a fin de que los productos obtenidos de las consultorías, sean implementados de manera oportuna.	Memorando N° GPM-DTRG-2022-0102-MEC	NO APLICA	DPM-0036-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=71085&tipo=inf
Contraloría General del Estado	Establecerá política y procedimientos que permitan implementar de manera eficiente en proyectos, los resultados de las consultorías contratadas por la entidad y que estos productos cumplan con los objetivos institucionales.	Memorando N° GPM-DTRG-2022-0102-MEC	NO APLICA	DPM-0036-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=71085&tipo=inf
Contraloría General del Estado	Dispondrá a los Administradores de contrato de consultoría implantar controles necesarios para verificar el contenido de los productos en entregables de conformidad con los alcances y objetivos establecidos en la obligaciones contractuales y términos de referencias.	Memorando N° GPM-DTRG-2022-0102-MEC	NO APLICA	DPM-0036-2022	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=71085&tipo=inf